

PD

coem
Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y
Estomatólogos de la 1ª Región

ISSN 0210-2102

Profesión Dental

volumen 20 Número 4
JUNIO/JULIO 2017

REVISTA DE INFORMACIÓN COLEGIAL Y PROFESIONAL   www.coem.org.es • @dentistasCOEM

El COEM y la Consejería de Sanidad firman el convenio para atender a la población infantil de la Comunidad de Madrid



EL PRESIDENTE DEL COEM

explica ante la Asamblea de
Madrid los principales problemas
que sufre la profesión

Más información, pág. 7

ASAMBLEA GENERAL:

se aprueban las cuentas
auditadas 2016

Más información, pág. 8



Curso Restauración con Composites

El curso está dirigido a los profesionales del sector, que deseen adquirir o ampliar sus conocimientos en Odontología Estética con Composites.

La formación se realizará con las últimas técnicas, y tiene por finalidad, independientemente de la experiencia previa del alumno, que mejore su capacidad profesional, lo que le permitirá ofrecer una mayor calidad asistencial a sus pacientes, así como abarcar casos que antes serían inaccesibles.

Dos módulos

Inicio: 27-28 Octubre 2017

Dictantes: **Dr. José Rábago**
Dra. Tamara Rathmann...



Curso Carillas de Porcelana y Coronas

Las reconstrucciones con Carillas se consideran un método imprescindible en cualquier consulta que pretenda un mínimo de nivel estético. El objetivo es que el alumno se actualice en materiales y procedimientos, estimulándolo con un aprendizaje guiado, tutorizado y basado en la práctica.

El curso está dirigido a los profesionales del sector, que deseen adquirir o ampliar sus conocimientos en Odontología Estética.

Tres módulos

Inicio: 25-26-27 Enero 2018

Dictantes: **Dr. José Rábago**
Dra. Natalia Rábago



Título Experto en Implantología

Conocerás los últimos métodos de diagnóstico y aprenderás a desarrollar un plan de tratamiento necesario en cada caso. Del mismo modo, recibirás altos conocimientos acerca de cirugía y prótesis sobre implantes y las técnicas necesarias para su implantación.

El curso es eminentemente práctico y dispondrás de los medios y simuladores más modernos y avanzados.

Cuatro módulos

Inicio: 05-06-07 de Abril 2018

Dictantes: **Dr. Mariano Sanz**
Dr. José Rábago
Dr. Bertil Friberg



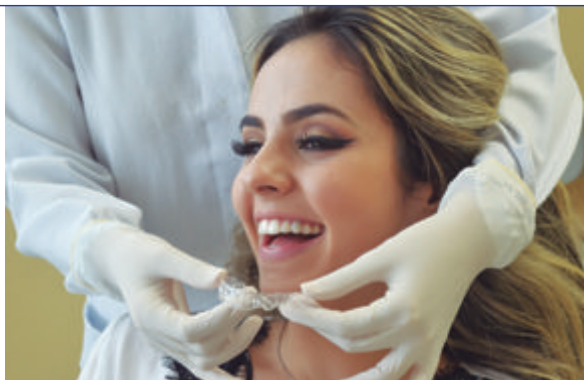
Experto en Alineadores Invisibles

Hoy en día con los avances tecnológicos, y los numerosos estudios, los Alineadores Invisibles ganan fuerza en este nuevo escenario mundial.

En este curso abordaremos varias técnicas con alineadores invisibles, desde los sistemas que realizan set-up de laboratorio, como sistemas que utilizan alicates, y también los sistemas que utilizan elásticos y botones, facilitando al profesional un amplio contenido para su práctica diaria con Alineadores invisibles en su consulta. Aprenda varias técnicas en un sólo curso.

12-13-14-15 Abril 2018

Dictante:
Dr. Andrade Neto





www.coem.org.es
@dentistasCOEM

julio - julio 2017
ISSN 0210-2102 volumen 20
Número 4

REVISTA DE INFORMACIÓN COLEGIAL Y PROFESIONAL

Profesión Dental

Edita: Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la Iª Región

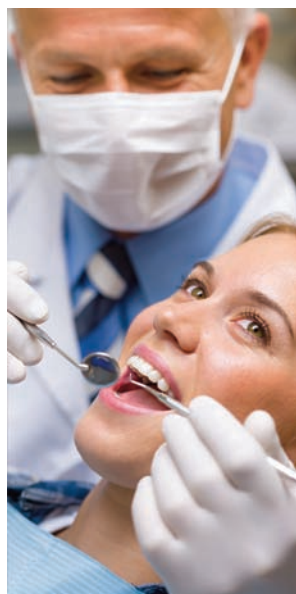
Directora: María Dolores Temprano Maroto

Jefa de Redacción: Nuria Velasco Sanz

COMITÉ DE ASESORES

coem

Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y
Estomatólogos de la Iª Región

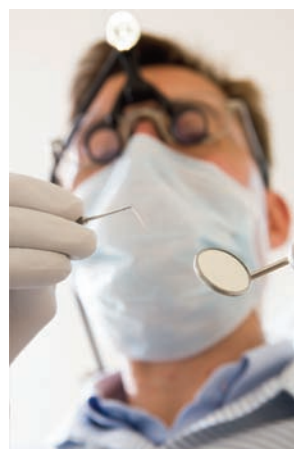


JUNTA DE GOBIERNO

Presidente:
Antonio Montero Martínez
Vicepresidente:
José Aranguren Cangas
Secretario:
David Rubio Flores
Tesorera:
Isabel Pernia Ramírez
Vocales:
Tarek El Halabi Díaz
Bruno Baracco Cabañes
Mª Dolores Temprano
Maroto
Juan López-Quiles Martínez
Carmen Martín Carreras-
Presas
Silvia Ascasibar Pérez
Supernumerarios:
Elena Villalta González
Natalia Navarrete Marabini

COMISIÓN CIENTÍFICA

Presidente:
Eugenio Grano de Oro
Cordero
Vicepresidente:
Jaime Jiménez García
Vocales:
Científica:
Antonio de la Plaza Julián,
Rafael Gómez Font, José
Ramón Molinos y José
Vicente Sanz Casado
Cirugía:
Herminia Moreno López y
Sergio Trapote Mateo
Diagnóstico por imagen:
Antonio Lorente
Pérez-Sierra
**Disfunción
craneomandibular y dolor
orofacial:**
María del Carmen Benito
Vicente y Juan Manuel
Prieto Setién
Endodoncia:
Ana María Arias Paniagua y
Luis Flores Legasa
Ergonomía:
José Santos Carrillo
Baracaldo
Estética:
Carlos Fernández Villares y
David García Baeza
Formación no presencial:
Javier García Fernández y
Luis Segura-Mori
Implantes:
Pedro Casillas Ascanio y
Santiago Ochandiano
Caicoya
Jóvenes:
Pedro Molinero Mourelle
Medicina Oral:
Cristina Mourelle Cacharrón
y María Luisa Somacarrera



Nuevas tecnologías, láser y odontología mínimamente invasiva:

Marcela Bisheimer Chemez
y Antonio Bowen Antolín
Odontopediatría:
Mónica Miegimolle Herrero
y Paloma Planells del Pozo
Operatoria dental:
Laura Ceballos García y
Javier Cremades Aparicio
Ortodoncia:
Susana de la Cruz Vigo y
Dolores Oteo Calatayud
Cirugía ortognática:
Estefanía Moreno Sinovas
Pacientes especiales:
Manuel Bratos Morillo y
María Rosa Mourelle
Martínez
Periodoncia:
Ramón Lorenzo Vignau
Prevención:
Rosario Garcillán Izquierdo y
María Victoria Mateos
Moreno
Prótesis:
Guillermo Pradíes Ramiro y
Juan Manuel Vadillo Martín

COMISIÓN DEONTOLÓGICA

Presidente:
Germán Zarandieta Romero
Secretario:
Victor Díaz-Flores García
Vocales:
Carmen Mariscal de Gante
Ruzafa
Álvaro Miró Seoane

Elena Labajo González
Mercedes Arnás Rodríguez
Carlos Martínez Barcenilla
Julio Christian Pintado
Hernández

COMISIÓN DE EJERCICIO PROFESIONAL

Presidente:
Rafael Areses Gómez
Secretario:
José Luis Alonso Berrojo
Vocales:
Belén Centenera Centenera
Marta Pérez Torices
Fernando J. Moraleda
Suárez
Jesús Mª Gómez de Salazar
Gª Galiano
José Luis Arribas Jiménez

JUNTAS PROVINCIALES

Ávila:
Luis Alfonso Solera Aguado
Ciudad Real:
Juan Antonio Casero Nieto
Cuenca:
Juan Ángel Martínez
Ruipérez
Guadalajara:
Óscar Garcés Rodrigo
Toledo:
Abelardo Mínguez Merlos

COMITÉ ASESOR REVISTA

Bruno Baracco Cabañes
Tarek El Halabi Díaz





EndoForum2017

11ª edición del foro multidisciplinar
de endodoncia y restauradora

MADRID

22-23 Septiembre
COEM

400 Plazas en conferencias
125 Plazas para talleres

BARCELONA

22-23 Septiembre
COEC

400 Plazas en conferencias
125 Plazas para talleres

Dr. Michael Scianamblo (UCFS)
Dr. Jesus Mena (UAX)
Dra. Ana Arias (UCM)
Dr. Juan Pablo Miraglia (URJC)
Dr. Rafael Cisneros (UEM)
Dr. José Manuel Granero (UCAM)
Dr. André Reiss (UNG)

Dr. John West (UW)
Dr. Miguel Roig (UIC)
Dr. Oliver Valencia (UNIZAR)
Dr. Santiago Portillo (UB)
Dr. Manuel Ruiz (USC)
Dr. Antonio Pallarés (UCV)
Dr. Luis Henrique Schlichting (ECU)



Precio especial colegiados*

Conferencias: 150€

Conferencias + 2 Talleres: 250€

(1 Taller de Endodoncia y 1 Taller de Restauradora)

*Válido hasta el 31 de julio de 2017.

endoforum@dentsplysirona.com

+
WE
KNOW
ENDO.

 **Dentsply
Sirona**

Academy



C/ Mauricio Legendre 38, 28046 Madrid
Tel. 91 561 29 05 / Fax: 91 563 28 30
Publicación bimestral: 5 números al año,
excepto los meses de agosto y septiembre.

Título clave: Prof.Dent.

www.coem.org.es

e-mail: revista@coem.org.es
colmadrid@coem.org.es
ccientifica@coem.org.es
presidente.coem@coem.org.es
comdeontologica@coem.org.es

Suscripciones: Ilustre Colegio Oficial de
Odontólogos y Estomatólogos de la Iª Región.
Tel.: 91 561 29 05 e-mail: revista@coem.org.es

Suscripción anual (5 números): 50 €/año
Números sueltos: 8 €/unidad.

Tirada de este número: 9.000 ejemplares

Publicidad: Departamento de Publicidad del COEM
Contacto: Arancha Vidal Lizarralde
Tel.: 91 561 29 05
e-mail: publicidad@coem.org.es

Publicación autorizada por el Mº de Sanidad como soporte
válido: 184-R-CM

© 1998

D. Legal: M-3366-74

ISSN: 0210-2102

Producción gráfica

Running Producción, S.A.
Avda. de la Victoria, 56. Tel.: 91 372 87 84

Distribución: Apamara, S.L. Bascuñuelos, 13 Nave K.
Tel.: 91 798 85 84

Los estudios, opiniones y/o manifestaciones efectuadas en los artículos
insertados en la presente revista, así como la publicidad contenida en la
misma, son exclusiva responsabilidad de sus autores o empresas que se
publicitan.

En cualquier caso, los estudios, las opiniones y/o manifestaciones efectuadas
así como las publicidades insertadas no han sido ni adoptadas, ni aprobadas
ni consensuadas de ningún modo por la Junta de Gobierno, por lo que no
deben tomarse, en ningún caso, como actos propios del Colegio Oficial de
Odontólogos y Estomatólogos de la Primera Región, quien a estos efectos
queda exonerado de cualquier responsabilidad que pudiera derivarse al
respecto, ni garantiza la exactitud de los datos incluidos ni acepta
responsabilidad alguna por el uso que se haga posteriormente de los mismos.
De la misma manera, las opiniones y hechos consignados en cada artículo en
la revista son de exclusiva responsabilidad de sus autores. El Colegio no se
hace responsable, en ningún caso, de la credibilidad y autenticidad de los
trabajos publicados.

TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de
Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se les informa que
sus datos serán tratados e incorporados a un fichero titularidad del Ilustre
Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la Iª región, utilizándose para la
gestión del envío de la revista, así como el envío de información sobre
actividades o asuntos relacionados con la odontología. Puede ejercitar sus
derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a las
dependencias del Colegio, sito en la C/ Mauricio Legendre 38, 28046 Madrid,
mediante solicitud debidamente cumplimentada, que está a su disposición en
el Colegio.

sumario PD

junio - julio 2017

EDITORIAL	5
NOTICIAS DEL COLEGIO	6
El COEM firma con el Servicio Madrileño de Salud un convenio para la atención bucodental infantil	6
El COEM alerta del problema de salud pública que provocan las prácticas mercantilistas de algunas "clínicas marquisistas"	7
La Asamblea aprueba las cuentas auditadas de 2016	8
Conferencia magistral del Dr. Radigales para clausurar el Ciclo Científico del COEM	14
El número de niños que padecen caries baja un 43% en la región desde 1991	16
El 80% de los casos de cáncer oral son producidos por el tabaco	17
Fallece el Dr. Javier Alández Chamorro	18
Fallece el Dr. Ferre Cabrero	18
Torneo de Pádel Santa Apolonia 2017	20
Torneo de Golf Santa Apolonia 2017	24
Alumnos de la UCM extienden la VI Campaña de la Salud Bucodental y Hábitos Saludables	30
Nueva actividad de la AECC en la sede del COEM	31
¿Cómo puede un dentista afrontar económicamente una baja laboral?	33
Si quieres ser voluntario en la Cañada Real, esto te interesa...	36
Horario de verano 2017 del COEM	36
JUNTA DE GOBIERNO	37
ACTUALIDAD PROFESIONAL	38
PROFESIÓN EN LA PRENSA	43
MÁS FORMACIÓN	46
ACTIVIDADES Y CURSOS	51
ODONTOLOGÍA E INFORMÁTICA	56
ANUNCIOS BREVES	60

¿Quieres anunciarte en
Profesión Dental?

Infórmate llamando al 91 561 29 05
o en publicidad@coem.org.es

RELACIÓN DE ANUNCIANTES DE ESTE NÚMERO

ALBERTO GARCIA
CEDONT
INFOCITEC
SECO.SERVICIOS EN CIRUGIA ORAL

AMA
DENTSPLY
JUNTA DE TOLEDO
SEPA

BC ARQUITECTOS
GC IBÉRICA
PROINDA
SIGNO VINCES

BYCOLORS
GENIOVA
PROYECCIÓN DENTAL

CASO CLÍNICO

EJEMPLO DE UN CASO DE ALINEAMIENTO TRATADO CON GENIOVA



DESCRIPCIÓN

• Edad	36 años.
• Maloclusión	Clase II molar y canina bilateral con apiñamiento anterior.
• Objetivos	Alineación y nivelación del sector anterosuperior.
• Tratamiento	Geniova Plus Monomaxilar Superior.
• Aparatología	4 Geniovas.
• Duración del tratamiento	6 meses.

EVOLUCIÓN DEL TRATAMIENTO

Evolución tras la utilización de 4 aparatos Geniova. Cada uno se utilizó durante 6 semanas.

INICIO

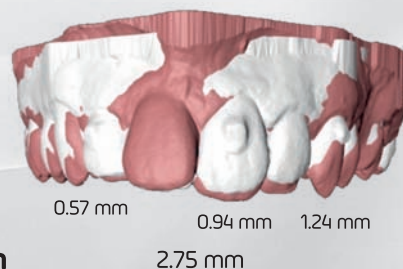
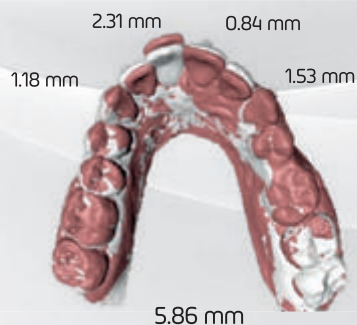
3 MESES

6 MESES (FINAL)



COMPARATIVA

Superposición de los modelos inicial y final donde se aprecia un total de movimiento dentario de **8.61 mm** tras **6 meses de tratamiento**.



TOTAL: 8.61 mm



Inscríbete
en nuestras
próximas
formaciones en:



info@geniova.com



91 085 17 16



www.geniova.com



Dr. Antonio Montero Martínez

Presidente del Ilustre

Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la I Región

Queridos compañeros:

Me dirijo a vosotros para anunciaros la firma del “Convenio para la Asistencia Sanitaria en Materia de Salud Bucodental a la Población Infantil” que se ha llevado a cabo entre la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid y el Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la Primera Región (COEM).

Como sabéis, la firma de este convenio lleva siendo una de las líneas de trabajo del COEM desde hace mucho tiempo. Ya en el año 2010, la Consejería firmó un acuerdo similar con una compañía aseguradora privada en exclusividad, lo que dejó al margen prácticamente a la totalidad de la colegiación y a nuestro Colegio profesional. Ahora, después de casi dos años de negociaciones (reuniones, trabajo,...), hemos conseguido firmar este acuerdo que supone que los colegiados en la Comunidad de Madrid puedan, individualmente, adherirse de modo voluntario a este proyecto y de este modo, colaborar en el tratamiento de los pacientes infantiles derivados de las Unidades de Salud Bucodental de Atención Primaria de la Comunidad de Madrid.

El convenio, que conlleva una ampliación del programa de salud bucodental, pretende dar cobertura a los pacientes infantiles de entre 6 y 16 años, de modo que los tratamientos que pertenecen a la cartera complementaria de prestaciones que no se realizaban en la sanidad pública madrileña, puedan ahora tener cobertura y proveerse a través de la colaboración concertada con profesionales de nuestro Colegio.

Somos conscientes de que el baremo de retribuciones por acto que ha fijado la Consejería de Sanidad es mejorable, pero actualmente está en el mismo rango que el establecido en otras comunidades autónomas donde esta colaboración ya se lleva a cabo desde hace años. Además, a la Consejería

de Sanidad de Madrid este modelo le permite ser eficiente. En cualquier caso, desde el COEM, entendemos que como profesionales sanitarios, la colaboración con otros profesionales garantes de la salud integral de los ciudadanos madrileños supone un prestigio para nosotros, máxime con el descrédito mediático que estamos padeciendo por actuaciones que se separan de la ética de nuestro trabajo, estando seguros de que supondrá un valor añadido a nuestro desempeño profesional del día a día.

El esfuerzo que implica el convenio para el COEM es indudable. Toda la gestión de colegiados que se adhieran, la comunicación específica con la Administración e incluso la intermediación del abono de los honorarios se realizarán desde el Colegio. Todo el proceso previo de información y acreditación al colegiado, supone un trabajo extra para

nuestro personal, pero sin duda lo vamos a realizar con ilusión y estando convencidos de que acuerdos como este son beneficiosos, tanto para la ciudadanía como para la colegiación, al hacernos partícipes de su cuidado dental desde otro perfil profesional. Por ello, tras ser una petición de muchas juntas directivas que han pasado por nuestro Colegio, y después de reuniones con los

responsables de la Consejería de Sanidad estos dos años, con parones y avances, creemos que firmar este acuerdo beneficiará a la salud de los niños madrileños, que desde este momento, dejarán de estar discriminados en cuanto a prestaciones públicas en salud bucodental se refiere en relación con los ciudadanos de otras comunidades autónomas de España; y sin duda, nos acercará y posicionará como parte de un equipo sanitario que vela por el cuidado integral de la salud del paciente y su familia.

Recibid un fuerte abrazo.

“El convenio, que conlleva una ampliación del programa de salud bucodental, pretende dar cobertura a los pacientes infantiles de entre 6 y 16 años”

➔ El COEM firma con el Servicio Madrileño de Salud un convenio para la atención bucodental infantil

El Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la I Región (COEM) y la Consejería de Sanidad han firmado un convenio de colaboración para la asistencia sanitaria en materia de salud bucodental a la población infantil de 6 a 16 años en la Comunidad de Madrid que está vigente hasta el 31 de diciembre de 2017.

Los dentistas del Servicio Madrileño de Salud son los que derivan a los pacientes. Éstos podrán acudir libremente a cualquiera de los dentistas del COEM que estén inscritos en el convenio. Las Unidades de Atención al Usuario de los Centros de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud facilitarán a los pacientes la relación de dentistas del COEM adscritos. Los tratamientos no serán abonados por los pacientes. Es la Consejería de Sanidad, a través del COEM, quien paga a los dentistas los tratamientos realizados. Existe un listado de tratamientos incluidos en el convenio, así como las tarifas para los mismos establecidas por el Servicio Madrileño de Salud.



El presidente del COEM, el Dr. Antonio Montero, en la firma.

¿Qué tengo que hacer para unirme al convenio?

Ya se pueden empezar a entregar las solicitudes de adhesión al convenio y **por el momento no hay fecha tope de finalización del plazo**. El Colegio remitirá de forma regular a la Comunidad de Madrid las actualizaciones del listado de dentistas.

Si eres dentista colegiado en el COEM en el ámbito de la Comunidad de Madrid y no colaboras con el Servicio Madrileño de Salud ni tienes dentistas en tu clínica que así lo hagan, puedes formar parte de la cartera de profesionales incluidos en el convenio.

Puedes inscribirte al mismo a través de la página web del COEM (www.coem.org.es). Para ello, es necesario seguir estos pasos:

1º Lee detenidamente el convenio firmado. Puedes acceder a él en la web www.coem.org.es

2º Recopila toda la documentación necesaria

- Certificado de Antecedentes Penales (se solicita en www.mjusticia.gob.es)
- Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual (se solicita en www.mjusticia.gob.es)

- Copia del seguro de Responsabilidad Civil Profesional (salvo que cuentes con la póliza colectiva del COEM con A.M.A.).

- Autorización de la clínica donde trabajas (documento disponible en la www.coem.org.es. Rellenar, firmar y adjuntar).

3º Debes rellenar el formulario de adhesión incluido en la web colegial (www.coem.org.es) y enviar a través de la misma página toda la documentación requerida dentro del plazo establecido.

También tienes la posibilidad de realizar la inscripción en el convenio de manera presencial en la sede colegial (Mauricio Legendre, 38. En el horario de apertura de 8:30 a 19:00 h de lunes a viernes). Para ello, además de la documentación anterior, tienes que descargarte y traer cumplimentados y firmados estos documentos: Formulario de inscripción, anexo I (aceptación de las condiciones del convenio), anexo II (consentimiento de cesión de datos) y anexo III (autorización de la clínica). Estos documentos están disponibles en www.coem.org.es

Si tienes dudas, puedes consultar la sección de “Preguntas frecuentes” en www.coem.org.es o escribir a convenioinfantil@coem.org.es

El presidente del COEM comparece ante la Comisión de Sanidad de la Asamblea de Madrid

⬇ El COEM alerta del problema de salud pública que provocan las prácticas mercantilistas de algunas “clínicas marquistas”

La Odontología es una profesión clave en nuestro Sistema Sanitario, ya que las enfermedades bucodentales constituyen un factor de riesgo para las patologías cardiovasculares, trastornos metabólicos, enfermedades respiratorias, el cáncer y problemas durante el embarazo... *“Por ello, es fundamental luchar contra aquellos que mercantilizan la salud oral, en la búsqueda de hacer negocio, a costa de la seguridad del paciente”*. Esta ha sido la principal conclusión del Dr. Antonio Montero, presidente del Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la I Región (COEM), en su comparecencia el pasado 23 de mayo ante la Comisión de Sanidad de la Asamblea de Madrid.

“Cuando se empieza a tratar a un paciente como a un cliente es el momento en el que se comienza a desvirtuar el sentido de nuestra profesión”

Durante su intervención, para explicar a los parlamentarios autonómicos la situación de la atención bucodental en la Comunidad de Madrid, el presidente ha señalado que, actualmente, *“nos enfrentamos a un verdadero problema de salud pública, derivado de la práctica mercantilista que llevan a cabo determinadas clínicas dentales ‘marquistas’, que buscan, por encima de las necesidades reales del paciente, un beneficio económico”*.

Este tipo de clínicas introduce la figura del *“asesor comercial”* que, a pesar de no ser personal sanitario, es el encargado de *“vender”* los tratamientos. *“Cuando se empieza a tratar a un paciente como a un cliente es el momento en el que se comienza a desvirtuar el sentido de nuestra profesión. No es de recibo que un centro sanitario tenga, incluso, protocolos sobre cómo debe ser la actuación comercial, a través de diferentes técnicas agresivas para vender el tratamiento”*.

Publicidad engañosa y sobretratamientos

El aumento de la competencia de este tipo de clínicas en los últimos años ha generado un doble problema en el sector. Por un lado, la publicidad engañosa por parte de algunas de estas clínicas se ha visto incrementada. *“Buscan atraer a nuevos pacientes a través de métodos poco ortodoxos, como son ofertas, regalos o prestaciones gra-*



El Dr. Antonio Montero en la Asamblea de Madrid.

tuas de fases de tratamiento que nunca se han cobrado en una clínica tradicional”.

Por otro lado, la necesidad de mantener márgenes elevados de facturación, ha desembocado en la prescripción de sobretratamientos: *“tratamientos complejos y más rentables que, en ocasiones, son superiores a los necesarios”*.

Fruto de este tipo de prácticas mercantilistas, las clínicas marquistas recibieron entre 2013 y 2015, el 49% de las reclamaciones de pacientes y, sin embargo, sólo suponen el 4% del total de las clínicas dentales.

“Las clínicas marquistas recibieron entre 2013 y 2015, el 49% de las reclamaciones de pacientes y, sin embargo, sólo suponen el 4% del total de las clínicas dentales”

En este sentido, una de las propuestas realizadas por el COEM a la Comunidad de Madrid ha sido seguir el ejemplo de otras Comunidades Autónomas, como Murcia, Navarra o Galicia, de tal forma que el Colegio pueda colaborar con la Administración Autonómica, ofreciendo un asesoramiento externo sobre la publicidad que vaya a ser emitida en relación con las clínicas dentales. *“Se trataría de que el Colegio, como experto en este ámbito, pudiera ayudar a la Administración a velar por la veracidad de la información que se ofrece al paciente”*, concluyó el Dr. Antonio Montero.

➔ La Asamblea aprueba las cuentas auditadas de 2016



De izq. a dcha. Sonia Búa, departamento de Contabilidad del COEM; Dra. Isabel Pernia, tesorera; Dr. Antonio Montero, presidente; Dr. José Aranguren, vicepresidente; y Dr. David Rubio, secretario.

El 14 de junio se celebró la Asamblea General Ordinaria del Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la I Región (COEM) en la que se presentaron y aprobaron por unanimidad las cuentas anuales del ejercicio 2016.

La tesorera del COEM, la Dra. Isabel Pernia, presentó el informe de auditoría elaborado por Eurorevisión y cuyos datos pueden consultarse en la web colegial www.coem.org.es en el apartado de El COEM / Información corporativa.

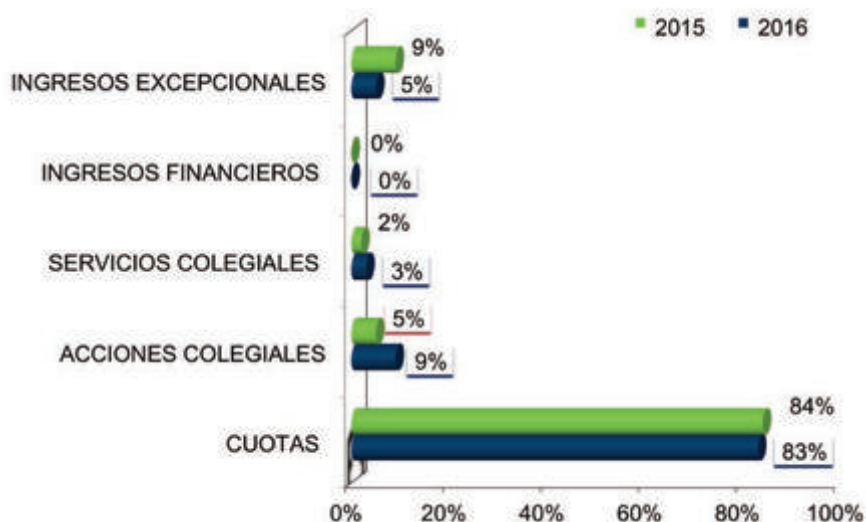
Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables del Colegio y se presentan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en materia contable al objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del ejercicio y de los flujos de efectivo habido durante el mismo.

ACTIVO	2016	2015	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2016	2015
ACTIVO NO CORRIENTE	7.553.484,72	7.402.672,31	PATRIMONIO NETO	2.157.807,68	1.460.271,42
Inmovilizado intangible	20.880,39	1.566,62	Fondos propios	2.157.807,68	1.460.271,42
Inmovilizado material	7.507.098,51	7.375.609,87	Fondo Social	1.460.271,42	1.473.499,65
Inversiones financieras a L/P	25.505,82	25.495,82	Resultado del ejercicio	697.536,26	-13.228,23
			PASIVO NO CORRIENTE	5.292.742,28	5.598.268,64
			Deudas a L/P con entidades de crédito	5.275.197,28	5.580.723,64
			Fianzas a largo plazo	17.545,00	17.545,00
ACTIVO CORRIENTE	535.786,49	597.337,00	PASIVO CORRIENTE	638.721,25	941.469,25
Deudores y otras ctas. a cobrar	110.403,24	102.275,05	Acreedores y otras cuentas a pagar	333.194,89	635.942,89
Efectivo y otros activos líquidos	379.584,99	459.024,22	Deudas a c/p con entidades de crédito	305.526,36	305.526,36
Ajustes periodificación	45.798,26	36.037,73			
TOTAL ACTIVO	8.089.271,21	8.000.009,31	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	8.089.271,21	8.000.009,31

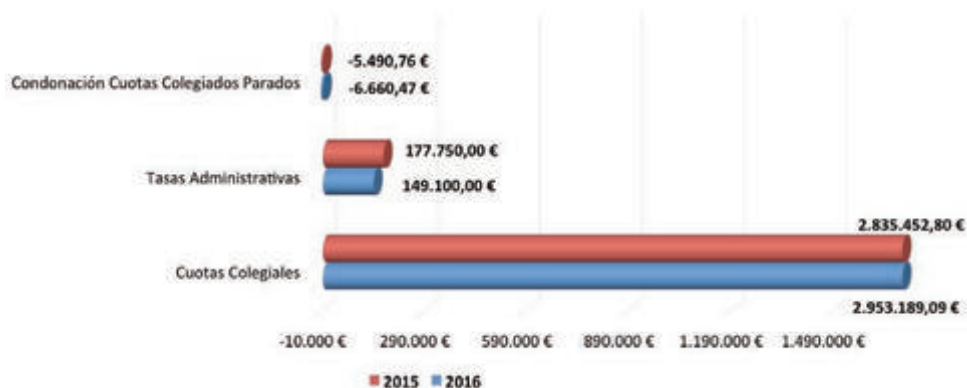
CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS

	2016	2015
OPERACIONES CONTINUADAS		
Importe neto de la cifra de negocio	3.525.718,07	3.272.875,26
- Ingresos por Cuotas	3.095.628,62	3.007.712,04
- Actividades Colegiales	326.808,23	183.382,55
- Ingresos por Servicios Colegiales	103.281,22	81.780,67
Costos por 3rganos Corporativos	682.483,89	674.115,49
Costos por Actividades Colegiales	754.977,84	1.351.869,75
- Acciones Colegiales	555.917,07	1.170.873,76
- Servicios Colegiales	199.060,77	180.995,99
Costos de gesti3n Interna	960.225,89	972.738,62
- Personal	632.169,58	587.665,38
- Servicios Profesionales	187.965,29	256.605,49
- Suministros, mantenimiento	140.091,02	128.467,75
P3rdidas, deterioro y variaci3n de provisiones comerciales	30.575,50	48.301,61
Tributos	166.326,50	290.043,09
Amortizaci3n del inmovilizado	235.901,35	83.859,80
RESULTADO DE EXPLOTACI3N	695.227,10	148.053,10
Ingresos financieros	9.496,16	11.020,41
- Terceros	9.496,16	11.020,41
Costos financieros	209.110,14	129.466,60
- Terceros	209.110,14	129.466,60
RESULTADO FINANCIERO	199.613,98	118.446,19
RESULTADOS ANTES A LA EXPLOTACI3N	201.923,14	253.271,06
RESULTADO DEL EJERCICIO	697.536,26	13.228,23

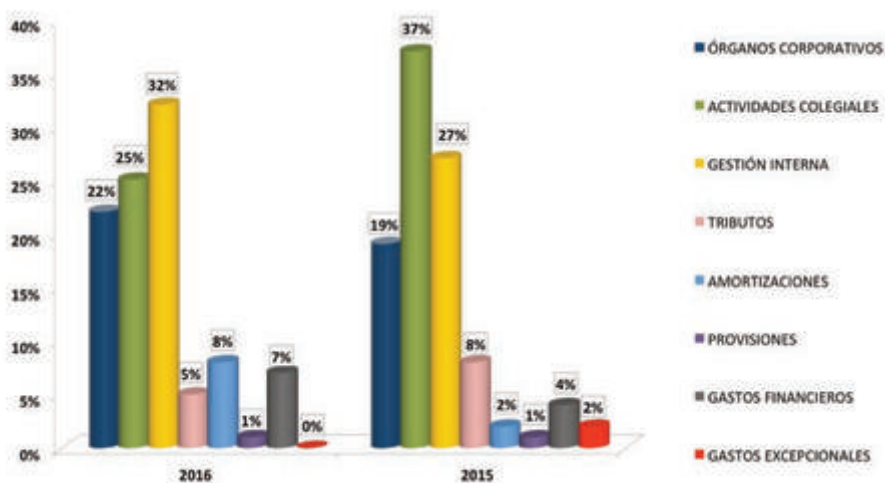
INGRESOS SEGUN ORIGEN



INGRESOS POR CUOTAS



DISTRIBUCION DEL GASTO



INGRESOS Y GASTOS POR SERVICIOS COLEGIALES

CONCEPTO	2016		2015	
	Gastos	Ingresos	Gastos	Ingresos
Placas identificativas	9.506,97	10.578,77	10.264,45	9.239,84
Suscripciones	6.051,16	-	7.240,02	-
Revista	139.287,50	58.675,02	119.033,44	48.999,23
Comunicaciones colegiales	7.740,15	-	9.592,50	-
Ventanilla Enica/Programa eb	8.256,06	-	7.540,32	-
Recetas médicas	16.836,43	20.427,43	14.297,76	20.311,60
Ingresos Registro Sociedades Profesionales	-	13.600,00	-	3.230,00
Seguros Colegiados	11.382,50	-	13.027,50	-
TOTAL SERVICIOS COLEGIALES	199.060,77	103.281,22	180.995,99	81.780,67

INGRESOS Y GASTOS POR ACTIVIDADES COLEGIALES

CONCEPTO	2016		2015	
	Gastos	Ingresos	Gastos	Ingresos
untas Provinciales	40.575,87	-	1.797,64	-
Actividad Docente C.C.	76.729,76	9.179,34	79.862,45	6.710,00
Otras Actividades Formativas	8.397,48	33.752,54	14.905,27	35.180,00
Santa Apolonia	73.956,57	6.958,68	103.541,86	6.380,17
Actividades promocionales	56.941,71	35.692,46	648.195,88	30.379,25
Espacio COEM	75.949,24	160.794,06	6.072,65	12.328,78
Alquiler Vitruvio	-	80.431,15	-	-
2º Congreso ienal	-	-	145.277,28	92.404,35
Premios y ecas Formación Continuada	36.548,14	-	19.249,30	-
Otras actividades	28.992,47	-	21.971,43	-
Fundación COEM	125.000,00	-	125.000,00	-
astos elecciones	31.825,83	-	-	-
Donación	1.000,00	-	5.000,00	-
TOTAL ACTIVIDADES COLEIALES	555.917,07	326.808,23	1.170.873,76	183.382,55

TODO en rotulación

especialistas en clínicas dentales

Luminosos, opacos, letras corpóreas, banderines, lonas, decoración int/ext, impresión, vinilos, promociones.

DISEÑO gráfico

Logotipos, Imágenes Corporativas, Papelería, Diseño Editorial, Flyers Packaging.

TOLDOS

Fabricación e instalación

FERIAS eventos y congresos

Diseño y fabricación de stands, carpas, moqueta, mobiliario, iluminación y sonido

BYCOLORS
PRODUCCIÓN GRÁFICA

Paseo Imperial, 41D 1ºD 28005 Madrid

Tel.: 91 219 09 90 Móvil: 625 045 478

dequirosbb@gmail.com

PREMIOS Y BECAS



Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y
Estomatólogos de la 1ª Región



Premio Anual a la mejor presentación de formación ONLINE

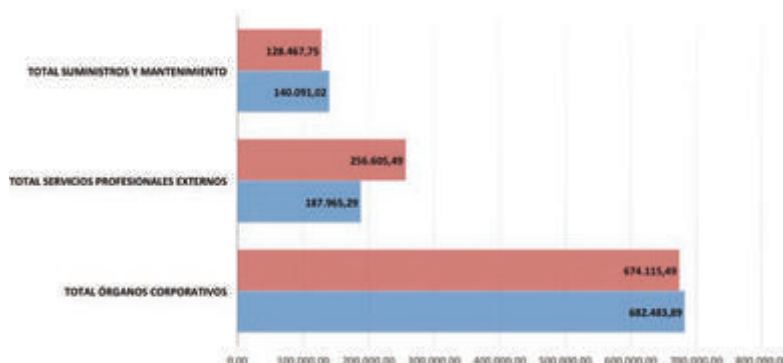
3.000
EUROS
DE DOTACIÓN

Plazo de presentación de los trabajos hasta el 15 de septiembre 2017

Información y bases en: www.coem.org.es/coem-premios



GASTOS DE GESTI3N INTERNA



FUNDACI3N COEM 2015 2016

	2016	2015
IN RESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	204.917,58	215.990,00
Aportaciones de usuarios	63.077,48	77.930,00
Ingresos de patrocinadores y colaboraciones Cursos, Talleres, oroadas Investigaci3n	16.840,10	13.060,00
Subvenciones a la actividad propia Aportaci3n Coem	125.000,00	125.000,00
GASTOS POR AYUDAS Y OTROS	2.639,26	0,00
Ayudas monetarias a entidades 3erca y Lejos	2.639,26	-
APROVISIONAMIENTO	83.302,35	119.428,39
ornadas de Desigualdad	2.917,66	
Promoci3n de la Salud	11.269,37	-19.699,00
Formaci3n	69.115,32	-93.949,46
Congreso 3lenal II		-5.779,93
PERSONAL Sueldos y Salarios-Seguridad Social	88.169,73	40.139,54
Ayudas monetarias a entidades 3erca y Lejos	2.639,26	-
OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	18.003,31	22.587,72
Servicios bancarios y similares	777,68	-140,60
Servicios Profesionales Independientes Asesoría, Auditoría y otros	8.003,37	-2.696,08
CaCada Real	4.904,89	-6.169,74
Primas de seguros CaCada Real	197,41	-181,02
Otros	1.146,68	-5.191,75
Tributos Ajuste IVA-Tasa CAM	299,39	-228,95
astos incurridos por Fcoem pagadas por el Coem	3.272,67	-7.979,58
IN RESOS EXCEPCIONALES	676,65	0,00
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	13.479,58	33.834,35

as cuentas auditadas completas est3n a disposici3n de los colegiados en:

www.coem.org.es/informacion-corporativa

➔ Conferencia magistral del Dr. Radigales para clausurar el Ciclo Científico del COEM

La Comisión Científica culminó su exitoso ciclo científico el pasado 8 de junio con la conferencia del Dr. Manuel A. Radigales sobre "La invasión de la estética". Una interesante charla que contó con una excelente aceptación entre los asistentes al acto y que sirvió como reconocimiento a la trayectoria profesional y colegial del Dr. Radigales.

Durante este año, la comisión que preside el Dr. Eugenio Grano de Oro, ha celebrado cursos, conferencia y/o procedimientos en directo los jueves y como novedad, las sesiones clínicas universitarias, que tuvieron lugar un viernes al mes y que se dedicaron a diferentes disciplinas de la

profesión. Esta nueva actividad ha sido muy bien recibida entre los colegiados más jóvenes y aquellos que se encuentran estudiando sus postgrados. La colaboración de los directores de máster de las universidades, así como la de los vocales de la Comisión Científica, ha sido fundamental para lograr el éxito de esta nueva iniciativa formativa. Este año también ha tenido lugar la celebración de nuestro Congreso Biental, que ha batido todos los récords de asistencia.

La Comisión Científica ya está trabajando en la realización del próximo programa para el curso 2017-2018, que dará comienzo después del verano.



El Dr. Radigales durante su conferencia.



El presidente de la Comisión Científica, el Dr. Eugenio Grano de Oro; y el presidente del COEM, el Dr. Antonio Montero; entregan la placa de agradecimiento al Dr. Manuel A. Radigales.



El auditorio del COEM durante la conferencia.

Premio Anual al Mejor Artículo Científico Universidades de la CAM

Durante el acto de clausura se hizo entrega del premio al artículo científico titulado "Efecto de la esterilización en la resistencia a fatiga cíclica de limas HyFlex CM, a nivel coronal y apical", cuyos autores son los Dres. Dña. Alba Bermejo Sánchez, Dña. Ana Arias Paniagua y D. José Carlos de la Macorra García.

El jurado ha estado formado por los Dres. Dña. Rosa Rojo López, Dña. María Victoria Fuentes, Dña. Margarita Gómez Sanchez, Dña. Caridad Arias Macías, D. Jaime Bascones Ilundáin, D. Antonio Montero Martínez y D. Eugenio C. Grano de Oro.

Beca de Investigación 2017

Asimismo, se ha otorgado la Beca de Investigación 2017, dotada de 10.000 euros al trabajo titulado "Impacto del tratamiento periodontal básico en los niveles de Porphyromonas gingivalis y Aggregatibacter actinomycetemcomitans a nivel local y su relación con la enfermedad cardiovascular", cuyo investigador principal es la Dra. Dña. Ana Molina Villar.

Nuevo premio "Dr. D. Javier Alández Chamorro"

El COEM, en memoria de quien fue presidente de la Comisión Científica, ha decidido crear un nuevo premio, dotado con 2.000 euros, al mejor trabajo de investigación original o caso clínico documentado de Periodoncia. Así lo ha anunciado el presidente del Colegio, el Dr. Antonio Montero, en la ceremonia de clausura del Ciclo Científico. Próximamente se publicarán las bases de este premio para aquellos interesados en presentarse.



La Dra. Alba Bermejo recoge el premio de manos del Dr. Antonio de la Plaza, responsable de la Comisión de Relaciones con las Universidades del COEM; y del Dr. Antonio Montero, presidente del COEM.



La Dra. Ana Molina recoge el premio de manos del Dr. Eugenio Grano de Oro, presidente de la Comisión Científica; y del Dr. Antonio Montero, presidente del COEM.



Alberto García
LICENCIAS Y PROYECTOS, S.L.
INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL

Proyectos y diseño de clínicas dentales. Licencias de Ayuntamientos.
Autorización Comunidades Autónomas.

Juan de Urbietta, 13, portal 2, oficina 5 - 28007 Madrid - Tel.: 91 501 46 19 - Fax: 91 433 13 62

Se presenta el estudio sobre el “Estado de salud bucodental en la Comunidad de Madrid”

📉 El número de niños que padecen caries baja un 43% en la región desde 1991

El pasado mes de abril se publicó la encuesta sobre el estado de situación en materia de salud bucodental 2015/2016, elaborada por la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid y promovida por la Gerencia Asistencial de Atención Primaria.

Está accesible en el Portal de Salud y ha sido realizada por profesionales de este ámbito (odontólogos, higienistas dentales, enfermeros y médicos de familia). En total se efectuaron exámenes bucodentales en 2015 a cerca de 2.200 personas entre los 6 y los 74 años.

Mejores datos respecto a la anterior encuesta

Según el estudio, la prevalencia de caries en la dentición permanente aumenta con la edad, pasando de un 32 por ciento en la población de 12 años a un 94 en la población adulta. La media de dientes afectados por caries a los 12 años sitúa a la Comunidad de Madrid en un grado de severidad muy bajo, según la clasificación de la Organización Mundial de la Salud. En la población infantil de 6 y 12 años, se constata una mejoría evidente en todos los indicadores de caries, comparados con la anterior encuesta que se realizó en Madrid en 1991. Además, se mantiene que en los grupos infantiles, los individuos con nivel social bajo son los que presentan una mayor prevalencia de caries.

En cuanto a la patología en las encías, el porcentaje entre jóvenes y adultos sin enfermedad periodontal es bajo, disminuyendo a medida que aumenta la edad. La mayor parte, son formas de afectación inicial, como sangrado y cálculo.

La prevalencia de prótesis removible en adultos jóvenes es del sólo el 3 por ciento. Este porcentaje va aumentando a más del 30 por ciento en el caso de los adultos mayores.

Estado de la salud y hábito de cepillado

Respecto a la percepción de la salud oral, entendida como dolor o dificultad para comer es muy baja, menos de un 2 por ciento, en menores de 12 y 15 años. La cifra adquiere mayor relevancia en los adultos, donde entre un 15 y 20 por ciento afirman tener dolor o problemas para comer. El mayor porcentaje de adultos con dificultades para comer



está estrechamente relacionado con sujetos con nivel social bajo.

Cepillarse al menos 2 veces al día aseguran hacerlo 8 de cada 10 adolescentes y adultos jóvenes. Este número desciende a 6 de cada 10 en mayores de 65 años. Dentro de estas cifras, las mujeres presentan un mejor hábito de cepillado.

El porcentaje de adultos que afirman haber acudido al dentista en el último año sigue siendo bajo, tanto en adultos jóvenes como mayores (en torno al 53 por ciento). Este dato mejora hasta el 73 por ciento en los 12 años y el 65 por ciento en los 15 años. El estudio concluye que los escolares con bajo nivel social son los que menos han acudido al dentista en el último año.

31 de mayo, Día Mundial sin Tabaco

📌 El 80% de los casos de cáncer oral son producidos por el tabaco

El tabaco produce el 80% de los casos de cáncer oral, que tiene una prevalencia de entre 1 y 5,2 casos por cada 100.000¹ habitantes en España, uno de los países donde más se consume tabaco. Según datos de la Encuesta Nacional de Salud², casi un 30% de la población española adulta es fumadora. Por ello, en el marco del Día Mundial sin Tabaco, el Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la I Región (COEM) recuerda que el dentista es un aliado estratégico en la lucha contra el hábito de fumar.

Además del cáncer oral, el consumo de tabaco provoca serios problemas relacionados con la salud bucodental, entre los que se encuentran muchos fracasos en tratamientos con implantes, gingivitis, periodontitis o mal aliento. En este sentido, el COEM ha elaborado una guía en la que ayuda a los pacientes a identificar, tanto los beneficios de dejar de fumar, como los perjuicios que causa a la salud general.

"La población cada vez está más concienciada de los riesgos del tabaco sobre la salud general y bucodental, aunque el porcentaje de fumadores en nuestro país sigue siendo alto. Por esta razón, como profesionales sanitarios, tenemos el deber de hacer hincapié en la difusión de estos mensajes, tanto a nuestros pacientes, como a toda la población", afirma el Dr. Antonio Montero, presidente del COEM.

Razones y beneficios para dejar de fumar

El cese de hábitos nocivos como el tabaco supone un incremento en la calidad de vida de las personas: mejora del aparato respiratorio, reduce las posibilidades de padecer de enfermedades del corazón o cáncer; incrementa el rendimiento físico y deportivo, evita las manchas en los dientes, consigue unas encías más sanas, mejora el aliento y el sabor de las comidas y disminuye los problemas durante el embarazo.

Por este motivo, dejar de fumar también puede producir síntomas que afectan al ritmo de vida de las personas como insomnio, una mayor irritabilidad, cansancio y apatía, dificultad para concentrarse, aumento del apetito, estreñimiento o dolor de cabeza. En estos casos, el COEM recomienda:

"No se trata de una decisión fácil y las recaídas son habituales en aquellos pacientes que tratan de dejar este hábito. Les explicamos que no tienen por qué sentirse culpables si vuelven a fumar, ni desanimarse", apunta el Dr. Montero.



Alianzas estratégicas

El compromiso del COEM y la Fundación COEM (FCOEM) con el paciente oncológico ha sido una constante desde sus inicios. Así, han emprendido diversas campañas de sensibilización y formación en colaboración con la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC), con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los pacientes, dándoles pautas de tratamiento para las lesiones que puedan sufrir a nivel oral.

"No debemos olvidar la importancia de recibir atención bucodental previa al tratamiento con quimioterapia o radioterapia, en aquellos pacientes con cáncer oral, ya que de esta forma se pueden evitar complicaciones derivadas de estos fármacos", recalca el Dr. Montero.

¿Sabías que...?

El Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la I Región (COEM) y su Fundación (FCOEM) cuentan con un convenio de colaboración con la AECC. Puedes acceder a un programa de ayuda gratuito y personalizado para dejar de fumar (www.coem.org.es).

Si quieres conseguir el folleto que ha editado la FCOEM, puedes recoger en la sede del COEM tus ejemplares gratuitos (25 por colegiado). También te lo puedes descargar en pdf de la web colegial.

¹ Consejo General de Dentistas (2017). Declaración de Principios del Consejo General de Colegios de Odontólogos y Estomatólogos de España respecto al Cáncer Oral. Recuperado el 24 de mayo de 2017 de: <http://www.canceroral.es/A02.asp>

² Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2017). Encuesta Nacional de Salud de España 2011/12. Recuperado el 24 de mayo de 2017 de: <https://www.msssi.gob.es/estadEstudios/estadisticas/encuestaNacional/encuesta2011.htm>

➔ Fallece el Dr. Javier Aláñez Chamorro

Con gran tristeza os informamos de que nuestro compañero el Dr. Javier Aláñez Chamorro falleció el día 29 de mayo, en Madrid, a la edad de 57 años. Desde el Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la Iª Región trasladamos el pésame a su familia y queremos recordar y reconocer la labor científica que el Dr. Aláñez desempeñó en el Colegio. D.E.P.

El Dr. Aláñez fue miembro de la Comisión Científica de nuestro Colegio, primero como secretario (1991-2003) y posteriormente, como presidente (2007-2011). Medalla de Oro al Mérito Científico Santa Apolonia 2012. En 2015 fue el presidente del Comité Científico del 2º Congreso Bional del COEM.



Querido Javier:

Qué vacío tan enorme has dejado. No sólo hemos perdido un referente internacional de la Odontología española, sino que hemos perdido un amigo, y no un amigo cualquiera. No de todo el mundo se puede decir que es alegre, divertido y generoso. Tú lo eras, a parte de un magnífico profesional y un trabajador inagotable supiste no perder nunca el buen humor ni la sonrisa, esa sangre andaluza que corría por tus venas te hacía predispuesto a la broma antes que al conflicto, a la risa antes que al llanto.

Recuerdo alguna de esas cenas entre semana que organizábamos con amigos comunes, y como tú, al igual que "Cenicienta", a las 12:00 te levantabas educadamente de la mesa, te despedías de todos uno a uno y explicabas que tus pacientes al día siguiente te necesitaban al 100% de concentración y que eso requería un descanso. Siempre los pacientes lo primero, lo tenías claro, su comodidad y confort era para ti una obsesión.

Déjame destacar de ti tus enormes ganas de vivir la vida, exprimías hasta el último segundo, no había momento para el aburrimiento, disfrutabas con todo lo que hacías durante las 24 horas del día; y eso sí es admirable. Tú no te querías ir, tenías proyectos e ilusiones tan fuertes y vitales que seguro muchos de ellos se harán realidad con tu ayuda desde ahí arriba.

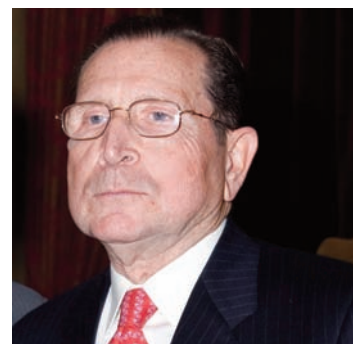
Guíanos Javier, ayúdanos en nuestro día a día, sigue siendo nuestro maestro desde el cielo y sigue mostrándonos esa sonrisa.

En lo personal te diré que siempre estaré en deuda contigo, me ayudaste tal vez cuando más lo necesitaba, me enseñaste sin límites tu manera de trabajar y de entender la Implantología, sus técnicas, trucos y procedimientos terapéuticos que paseaste por el mundo entero. La vida quiso que por diversas circunstancias no perdiéramos nunca el contacto y hasta ahora que te has ido, pero sin irte, siempre estarás con nosotros y trataremos de devolvarte con nuestro ejemplo y vida la décima parte de lo que tú nos diste.

*Dr. Ramón Soto-Yarritu Quintana.
Presidente del COEM de 2011 a 2016.*

⬇ Fallece el Dr. Ferre Cabrero

El Dr. Francisco Ferre Cabrero falleció el pasado viernes 2 de junio. Vocal de la Junta de Gobierno durante la presidencia del Dr. Lorenzo Portero Benayas (1975-1979) y vocal de Ortodoncia de la Comisión Científica de 1995-1999. Concesión de la Medalla de Oro al Mérito Científico en 2008. Descanse en paz.



CREAMOS TU CLÍNICA DENTAL

Desde el asesoramiento en la elección del inmueble, diseño y construcción integral de la clínica incluyendo mobiliario e imagen gráfica, hasta la redacción y tramitación de proyectos para la obtención de licencias, ofreciéndote un LLAVE EN MANO

VILLAFANA
Estudio de Ingeniería

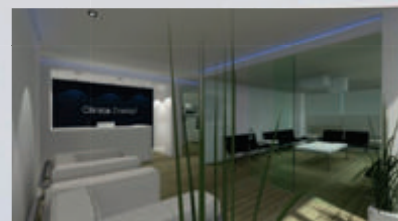
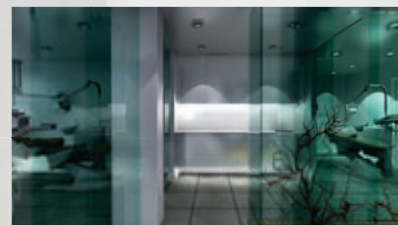
estudio@villafana.es
www.villafana.es

Teléfono (+34) 91.810.23.98
Móvil (+34) 625.269.297


PROTEC
Proyección Técnica

info@proyecciontecnica.com
www.proyecciontecnica.com

Dedicados en exclusiva al sector dental



FESTIVIDAD DE
Santa Apolonia 2017
TORNEO DE PÁDEL
PRIMAVERA

Torneo de Pádel Santa Apolonia 2017

El sábado 20 de mayo se celebró en la Ciudad de la Raqueta de Madrid el Torneo de Pádel de Santa Apolonia, que contó con la participación de cerca de 100 jugadores.

Muchas gracias a la revista Maxillaris, que obsequió a todos los campeones con una invitación al Maxillaris Day, que se celebró en la sede del COEM el 9 de junio; y con un DVD de la biblioteca de formación, a todos los subcampeones. Miguel Ángel Cañizares, director de Maxillaris, hizo entrega de los obsequios de la revista.

Nuestro agradecimiento también a laboratorios Normon, que regaló a los jugadores una mochila, un libro de pacientes especiales y muestras de Normovital Energy. Y a A.M.A, que contribuyó con una gorras para los jugadores.

Los trofeos fueron entregados por los Dres. Elena Villalta y Tarek El Halabi, vocales de la Junta de Gobierno del COEM.



Campeones mixto. Dra. Mónica Martínez / Dr. Marco Jiménez.

FINALES DE CONSOLACIÓN

Campeones masculino. Dr. Fernando Casado / Jesús Esteban.



Campeones: Leticia Leria / Dr. Federico Villarruel.

MIXTO 1ª CATEGORÍA

Subcampeones: Dra. Elena Villalta / José Aguilera.





Campeones: Dra. Celia Crespo / Dr. Lorenzo Lacasa.

MIXTO 2ª CATEGORÍA

Subcampeones: Dra. Marina López / Pedro Navarro.



Campeonas: Dra. Marina López / Sonia Couret.

FEMENINO

Subcampeonas: Dra. Elena Villalta / Leticia Béjar.



Campeones: Dr. Federico Villarruel / Dr. Pedro Pérez Escáriz.

MASCULINO

Subcampeones: Dr. Ramón Pozas / Angel Esteban.



FESTIVIDAD DE
Santa Apolonia 2017

TORNEO DE
PADEL

PRIMAVERA



Consultando los cuadros de enfrentamientos.



Jugadores recogiendo los welcome packs.



Miguel Angel Canizares (izq.), director de Maxillarías, y compañía.



Terraza para el descanso de los jugadores.



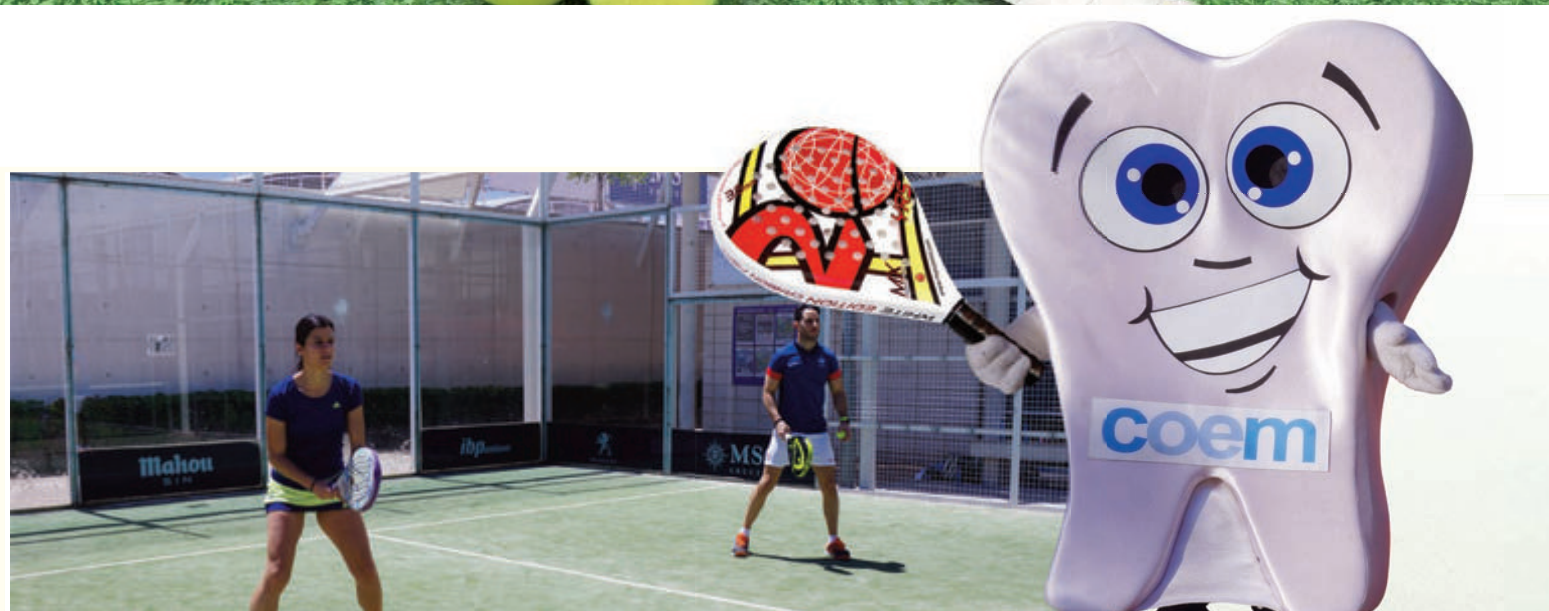
El presidente del COEM, el Dr. Antonio Montero, junto con los vocales Dr. El Halabi y Dra. Villalta.



Final femenina.



El sol nos acompañó toda la jornada.



Puedes descargar las fotos en:

[www.facebook\(.com\) dentistasCOEM](https://www.facebook.com/dentistasCOEM)

Torneo de Golf Santa Apolonia 2017

El sábado 27 de mayo se celebró en la Ciudad del Santander el torneo de golf de Santa Apolonia primavera. El Dr. José Aranguren, vicepresidente del COEM; Dr. Tarek El Halabi y Dr. Juan López-Quiles, vocales de la Junta; y el Dr. Enrique García-Comas, además de participar, fueron los encargados de entregar los trofeos y premios a los ganadores.

TROFEOS Y PREMIOS



BOLA MÁS CERCANA

Dr. José Aranguren



DRIVE MÁS LARGO

Guillermo Gallego



SCRATCH

Jorge Vanni



CAMPEONA ABSOLUTA (DAMAS)

Dra. Berta Hap



FESTIVIDAD DE
Santa Apolonia 2017
**TORNEO DE
GOLF**
PRIMAVERA

1ª CATEGORÍA, COLEGIADOS



CAMPEÓN

Dr. Enrique García Comas



SUBCAMPEÓN

Dr. César Perera



TERCER CLASIFICADO

Dr. Fco. Javier Collado



2ª CATEGORÍA, COLEGIADOS



CAMPEÓN

Dr. Juan López uiles



SUBCAMPEÓN

Dr. José Luis Fernández Rico



TERCER CLASIFICADO

Dr. Enrique López Martos



INVITADOS



CAMPEÓN

Guillermo Gallego



SUBCAMPEÓN

Angel García



Gracias a las casas comerciales por sus obsequios para los jugadores

La mutua aseguradora A.M.A, patrocinó el torneo y dio a los jugadores, bolas, tees y gorras de golf. Laboratorios Normon obsequió a todos los participantes con una mochila, un libro de pacientes especiales y muestras de Normovital Energy. El COEM obsequió con unas gafas Be Irreverent a todos los jugadores.



Inibsa. 2 relojes digitales.



Infomed. 2 licencias del GesCOEM.



Lácer. Lotes de productos.



Salugraf. 2 membranas Ossix Plus



Eduma. 2 sacos de dormir y 2 mochilas.



Running. Material de golf.



Ercer. 6 botellas de vino.



Colgate. 5 kits de productos.



Importación Dental. 6 estuches de juegos.



Dentium. Caja cirugía e implantes.



Golf Estudio. Material golf



*Santa Apolonia 2017*TORNEO DE
GOLF

PRIMAVERA



FESTIVIDAD DE
Santa Apolonia 2017

TORNEO DE
GOLF

PRIMAVERA



*Santa Apolonia 2017*TORNEO DE
GOLF

PRIMAVERA



Puedes descargar las fotos en:

www.facebook.com/dentistasCOEM

7 de abril, Día Mundial de la Salud

Alumnos de la UCM extienden la VI Campaña de la Salud Bucodental y Hábitos Saludables

Con motivo de la celebración del Día Mundial de la Salud, estudiantes de Odontología de la Universidad Complutense de Madrid participaron instalando un stand en el campus de Ciudad Universitaria para promocionar la salud oral. Más concretamente, compartieron los materiales realizados por el COEM con motivo de la VI Campaña de la Salud Bucodental y Hábitos Saludables – Semana de la Higiene, que este año tenía como lema la importancia de limpiarse la lengua para tener una completa higiene oral.

La Dra. Rosario Garcillán, vocal de Prevención de la Comisión Científica del COEM y profesora de la UCM, fue la encargada de coordinar la actividad.

VI Campaña de la Salud Bucodental y Hábitos Saludables – Semana de la Higiene Oral

Durante la semana del 27 al 31 de marzo el Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la I Región (COEM) llevó a cabo, a través de su Fundación (FCOEM), la sexta edición de su Semana de la Higiene Oral, que cuenta con la colaboración de las cinco universidades madrileñas en las que se imparte el Grado en Odontología (Universidad Alfonso X El Sabio, Universidad Complutense de Madrid, Universidad Europea, Universidad San Pablo CEU y Universidad Rey Juan Carlos) así como de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.

El lema elegido para esta ocasión ha sido **“No te olvides, limpia tu lengua”**, con el que se quería incidir en la lengua como elemento importante de la cavidad oral y destacar



la importancia de su limpieza en la prevención de la caries, la enfermedad periodontal y la halitosis. Además, y como continuidad a otras campañas que se realizan desde el COEM, se quería recordar a los pacientes la importancia de acudir al dentista siempre que aparezcan lesiones en la lengua y sobre todo, prestar especial atención en aquellas que permanezcan más de quince días, ya que pueden implicar patologías más graves.

El espíritu de la Semana de la Higiene Oral desde sus comienzos es movilizar a dentistas, estudiantes de Odontología y población en generar en torno a un mensaje de salud y prevención. Por ello esta campaña también tiene como reto concienciar a los futuros profesionales de la salud oral de la importancia de su papel en la prevención de patologías



y la responsabilidad que van adquirir en la perdurabilidad y éxito de los tratamientos que realicen a sus pacientes, que no será posible si éstos no adquieren unos hábitos de higiene oral adecuados. Del mismo modo, durante esta Semana se trabaja para que los estudiantes de Odontología de las universidades madrileñas se conviertan en transmisores activos de este mensaje de salud al resto de compañeros de los campus que estudian otras carreras.

Los futuros dentistas deben ser conscientes de que enseñar a cepillarse los dientes, a usar la seda dental, el informar sobre la pasta y colutorio a utilizar y limpiarse la lengua deben ser la primera de las fases de cualquier plan de tratamiento. Hay que informar a los pacientes de que sin una buena salud oral no hay posibilidad de llevar una vida saludable, además de informarles de los riesgos que una mala salud oral pueden acarrear: enfermedades cardiovasculares, partos prematuros, dolores cervicales, mal control de la diabetes, insomnio, entre otros.

📌 Nueva actividad de la AECC en la sede del COEM



El pasado mes de mayo, la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) celebró en la sede del COEM su reunión anual de gerentes y coordinadores de toda España.

Una vez más, nuestras instalaciones sirvieron para acoger una de las convenciones más importantes a nivel nacional de la AECC. Durante dos jornadas se celebraron charlas y talleres formativos, así como reuniones para la

puesta en común del necesario trabajo que realizan desde la asociación.

El Colegio cuenta desde hace años con un convenio de colaboración con la AECC, por el que se facilitan este tipo de colaboraciones. En enero de este mismo año celebraron en la sede del COEM su Asamblea General.

Gestión Integral de su Autorización Sanitaria y Licencia Municipal. Nuevas clínicas, cambios de titular, renovaciones...



¿Preocupado ante una INSPECCIÓN?

Tramitación TELEMÁTICA de toda su documentación.

Proyectos Técnicos, Autorizaciones Sanitarias y Licencias Municipales.



Además centre todos sus servicios en una sola empresa adhiriéndose a nuestro programa de Servicios Clínicos: protección radiológica, dosimetría, protección de datos, prevención de riesgos laborales, gestión de residuos, etc...



Infocitec

Protegiendo Personas. Reduciendo Riesgos.™

Solicite información de nuestro programa de Servicios Clínicos en el **902 11 96 51**
www.srclconsenur.es



¿Cómo puede un dentista afrontar económicamente una baja laboral?

Medicorasse les presenta la solución a la descompensación económica generada por una baja laboral.

Mantenga **SUS INGRESOS** en caso de **BAJA LABORAL**

Los trabajadores autónomos se enfrentan a una difícil realidad ante las bajas laborales (técnicamente denominadas incapacidad temporal) debido a que las prestaciones de la Seguridad Social no llegan a ser el 100% de los ingresos que percibimos estando en activo.

- + *Disfrute de tranquilidad y estabilidad económica en caso de baja*
- + *Diseñado especialmente para Odontólogos y Estomatólogos*

Ejemplo:

La doctora **Carmen Blanco**, odontóloga de **42 años de edad y en régimen de autónomos**, solicita disponer de una cobertura de **100€ diarios (3.000 €/mes)** para poder garantizar sus ingresos.

Por un importe de 67 €/mes, podrá disponer de esa tranquilidad ante una posible baja laboral. De esta forma, en caso que la doctora Blanco tenga una enfermedad o un accidente cubiertos por la póliza, el seguro le indemnizará desde el primer día que esté de baja hasta un máximo de 365 días, y así podrá hacer frente a sus gastos fijos a pesar de no poder trabajar.



VENTAJAS PÓLIZA COEM

- + **Posibilidad de cobrar desde el primer día de baja y hasta un máximo de 18 meses.**
- + **Sin reconocimiento médico previo. Tan solo con una declaración de salud.**
- + **Posibilidad de cobrar hasta 400€ por día de baja.**
- + **Cobertura del contagio accidental del VIH durante el ejercicio profesional.**

El objetivo de **COEMbaja** es compensar en todo momento la disminución de ingresos o el incremento de gastos derivados de no poder trabajar.

¿Quiere que Medicorasse le asesore sin compromiso cómo mantener sus ingresos en caso de baja laboral?

Llame al 900 10 30 44 y le asesoramos personalmente sin compromiso.

Más información en
Medicorasse Correduría de Seguros
C/ Velázquez, 59-1º centro izquierda (Madrid).
Tfno.: 900 10 30 44 - 91 436 24 42
E-mail: coem@med.es o en www.coem.org.es

coem 
Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la 1ª Región

 **Medicorasse**
Correduría de seguros

El COEM actúa en calidad de colaborador externo de MEDICORASSE, Correduría de Seguros del CMB, SAU. NIF A-59-498220. DGSFP, clave J-928. Póliza de responsabilidad civil y capacidad financiera de acuerdo con la ley 26/2006, de 17 de julio.

Todos los productos que ofrece el COEM son de libre contratación por parte del colegiado.

➔ ¿Cómo puede un dentista afrontar económicamente una baja laboral?



Cuántas veces han dicho a pacientes y amigos aquello de “como soy autónomo, no puedo permitirme estar enfermo”. Los trabajadores autónomos se enfrentan a una difícil realidad ante las bajas laborales debido a que las prestaciones de la Seguridad Social nunca llegan a ser el 100% de los ingresos que percibimos estando en activo.

Cabe decir que en este artículo nos centraremos en el odontólogo / estomatólogo que trabaja por cuenta propia y que cotiza en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos de la Seguridad Social (RETA). Este régimen garantiza, en caso de baja laboral, unas prestaciones en función de dos parámetros: la base de cotización y el motivo de la baja.

Existen distintos tipos de prestaciones de la Seguridad Social en caso de baja: las **contingencias comunes**, para enfermedades comunes y accidentes no laborales; y las **contingencias profesionales**, que se refieren a las enfermedades profesionales y los accidentes de trabajo.

Así, si el motivo de la baja es derivado **de contingencias comunes**, la prestación tendrá el carácter de obligatoria y se empezará a percibir como indicamos a continuación:

- ▶ Del 4º al 20º día de baja (ambos inclusive) se percibirá el 60% del importe de la base reguladora.
- ▶ Del 21º día de baja hasta el alta o agotamiento del

período de la incapacidad, se percibirá el 75% del importe de la base reguladora.

En cambio, **si la causa de la incapacidad temporal deriva de un accidente de trabajo o enfermedad profesional, la prestación económica tiene carácter de voluntaria**, por lo que debería pagarse un complemento a la cuota para que estas contingencias profesionales queden cubiertas. En este caso, los profesionales autónomos recibirían de la Seguridad Social una prestación del 75% de la base reguladora desde el día siguiente al de la baja.

En definitiva, analizando la situación y prestaciones que percibiría el dentista autónomo, **se evidencia una descobertura que genera intranquilidad e inseguridad ante una baja laboral** corta o prolongada en el tiempo, ya que la reducción de los ingresos con los que afrontar el nivel de gastos fijos (gastos de alquiler y mantenimiento de la consulta, sueldo de empleados, hipoteca del hogar, posibles préstamos, gastos relacionados con los hijos,...) provocan un desequilibrio económico.

Por este motivo, se aconseja incrementar las coberturas de la Seguridad Social ampliando la base de cotización, así como complementarlas con alguno de los seguros que existen en el mercado diseñados especialmente con este fin, con el objetivo de que el autónomo pueda mantener el nivel de ingresos deseado.

Les citamos un ejemplo a continuación:

La Dra. Carmen Blanco, odontóloga de 42 años de edad, cotizante como trabajadora autónoma con base de cotización mínima, solicita disponer de una cobertura de 100 € diarios (3.000€/mes) para poder garantizar sus ingresos.

De esta forma, en caso de que la Dra. Blanco tenga una enfermedad o un accidente cubiertos por la póliza, el seguro le indemnizará por los días que esté de baja y así podrá hacer frente a sus gastos fijos a pesar de no poder trabajar.

Por un importe de 67 € /mes (impuestos y recargos incluidos), podrá disponer de esa tranquilidad ante una posible baja laboral.

Y en caso de enfermedad o accidente causante de baja cobrará, desde el primer día y hasta un máximo de 365 días, la cantidad diaria contratada.

Desde **Medicorasse Correduría de Seguros, entidad que mantiene un acuerdo de colaboración con el COEM**, les ofrecemos el **coemBAJA**, un seguro diseñado especialmente para odontólogos y estomatólogos para dar respuesta al problema mencionado anteriormente.

coemBAJA proporciona tranquilidad y estabilidad económica si se tiene que interrumpir la actividad laboral o profesional debido a una enfermedad o accidente ocurrido tanto en el desarrollo de la profesión como en la vida privada. El objetivo es compensar en todo momento la disminución de ingresos o el incremento de gastos derivados de no poder trabajar. La decisión de

la cantidad a cubrir por día de baja es del odontólogo así como el día a partir del que considera comenzar a recibirla durante un periodo año, año y medio.

Ventajas de la póliza especial para Odontólogos y Estomatólogos:

- ▶ Posibilidad de cobrar hasta 400€ por cada día de baja.
- ▶ Posibilidad de cobrar desde el primer día de baja y hasta un máximo de 18 meses.
- ▶ Sin reconocimiento médico previo. Tan solo con una declaración de salud.
- ▶ Cobertura por contagio accidental del VIH en el ámbito profesional.

En **Medicorasse Correduría de Seguros** les podemos realizar sin compromiso un análisis de su situación actual y de las necesidades que puedan tener en materia de seguros.

Para más información o recibir una propuesta personalizada, pueden contactar con Medicorasse a través de los teléfonos **900 10 30 44 / 91 436 24 42** o del correo electrónico coem@med.es



coemBAJA: la mejor cobertura y el mejor servicio

El COEM actúa en calidad de colaborador externo de MEDICORASSE, Correduría de Seguros del CMB, SAU. NIF A-59-498220. DGSFP, clave J-928. Póliza de responsabilidad civil y capacidad financiera de acuerdo con la ley 26/2006, de 17 de julio.





ODONTÓLOGO Y ARQUITECTO
UNIDOS POR UNA SOLUCIÓN INTEGRAL

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE
CLÍNICAS ODONTOLÓGICAS

AS
Arquitectura
sanitaria

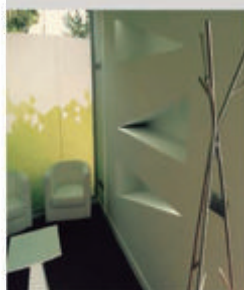
01

Proyectos y
Diseño interior
en 3D



02

Licencias
Sanitarias y
de Apertura



03

Asesoramiento
y Aparatología



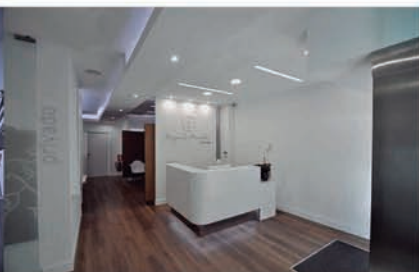
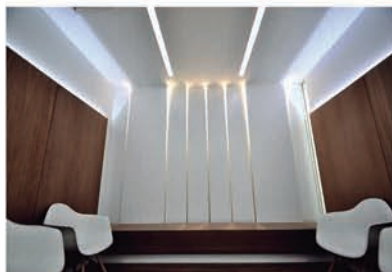
04

Ejecución y
seguimiento de
las obras



05

Puesta en
Marcha y
funcionamiento



GRUPO ARQUITECTURA SANITARIA

Especializados en diseño y ejecución de centros sanitarios

 **HYRMA**
CONSEJO REGULADOR DE LA ARQUITECTURA

Telef. 91 534.45.66
info@bcarquitectos.net www.bcarquitectos.net
C/Rodríguez Marín-88.local.28016 Madrid

BC
arquitectos

⇒ Si quieres ser voluntario en la Cañada Real, esto te interesa...



La Comisión de Compromiso Social se reúne para hacer balance de los tratamientos realizados hasta la fecha y valora posibilidades de potenciar la atención sanitaria a más niños facilitando la derivación a la sanidad pública.

Es una necesidad formar a los voluntarios en las técnicas de prevención en este perfil de paciente, que no puede acceder a las consultas dentales. También se necesita potenciar el compromiso de los colegiados voluntarios

que trabajan con ilusión en promocionar la salud buco-dental en estos niños en riesgo de exclusión social de la Cañada Real.

Por todo esto, **la Comisión de Compromiso Social organiza un curso destinado a todos aquellos voluntarios que trabajan con pacientes en riesgo de exclusión social, y en especial niños**, en los que aún podemos lograr que lleguen a tener una dentición permanente sana. Si estás interesado en este curso escribe a compromisosocial@coem.org.es

⇒ Horario de verano 2017 del COEM



Desde el 15 de junio hasta el 15 de septiembre (ambos incluidos) la sede colegial permanecerá abierta de lunes a jueves en horario ininterrumpido de 8:30 a 19:00 horas y los viernes de 8:30 a 15:00 horas. Excepto durante el mes de agosto, en el que el horario será de 9:00 a 15:00 horas.

15 junio-15 septiembre

De lunes a jueves: 8:30 – 19:00 horas.
Viernes: 8:30 – 15:00 horas.

Agosto

9:00 – 15:00 horas.

19 de abril de 2017

Se celebra la tercera mesa de trabajo COEM-Consejería de Sanidad

El pasado mes de abril tuvo lugar una nueva reunión de trabajo entre representantes del Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la I Región y la Consejería de Sanidad. Por parte de los primeros, estuvieron presentes el Dr. Antonio Montero, presidente del COEM; la Dra. M^a Dolores Temprano, vocal de la Junta del COEM; y Tomás González Cueto, de la asesoría jurídica del Colegio. Adolfo Ezquerra, director general de Inspección y Ordenación; José Ramón Baeza, secretario general de Autorización y Acreditación del Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios; y Antonio Calvo, coordinador de los servicios jurídicos de la Consejería, asistieron por parte de la CAM.

La nueva reunión sirvió para ponerse al día en los temas pendientes en los que ambas instituciones están trabajando, como las inspecciones a determinadas clínicas que dan supuestas subvenciones a pacientes. Además, se habló de la regulación de la publicidad, del control de la



De izq. a dcha.: Dra. Temprano, Sr. Calvo, Dr. Montero, Sr. Ezquerra y Sr. Baeza.

figura del responsable sanitario (ya se ha publicado en el BOCAM el modelo oficial para cumplimentar, por parte de las clínicas dentales, con todos los datos de la

plantilla de sus trabajadores), de la autorización de centros sanitarios y del convenio para la atención bucodental infantil que se ha firmado recientemente.

PROINDA
DENTAL

*Asesoría especializada en
Odontólogos y Clínicas Dentales*

TODO LO QUE SU CLÍNICA NECESITA EN UN MISMO LUGAR Y CON LOS MEJORES PROFESIONALES

Asesoría de empresas
con precios ajustados.
Consulte nuestras tarifas
en la página web.

Tramitaciones ante la
Comunidad Autónoma para
autorización y renovación de
establecimiento sanitario.

Asesoría Jurídica Legal
(contratos, laboral,
civil, familia...).

Traspaso de clínicas.

CLÍNICAS NUEVAS

Si piensa montar una clínica, se la ponemos
en marcha ¡LLÁMENOS!

*Y además, si es cliente de Proinda Dental obtendrá descuentos
especiales en múltiples servicios necesarios para su clínica.*

**ODONTÓLOGOS
SIN CLÍNICA
DESDE 30€**

Bravo Murillo, 377, 5ºH
(Plaza de Castilla)
28020 Madrid
Tel. 91 220 67 16
www.proindadental.es
info@proindadental.es

Publicado en elpais.com 7/4/2017

Álvaro Sánchez

➔ En Bélgica, un dentista desafía la prohibición de hacer publicidad

La Corte de Luxemburgo da la razón a un odontólogo que promocionó su clínica a través de prensa e Internet, algo prohibido por las leyes belgas

Luc Vanderborght quería atraer clientes a su clínica dental y casi acaba condenado por la justicia. Este dentista belga colocó junto a su consulta una placa en la que aparecía su nombre, su condición de odontólogo, el teléfono y la dirección de su página web. Nada que sorprenda en tiempos de competitividad feroz por ganarse el favor del cliente. En el sitio de Internet, fotos de sonrisas reciben al internauta sobre una imagen del odontólogo, también sonriente.

A través de la red, Vanderborght informa de los tratamientos que ofrece, una gama de 11 opciones entre las que se incluye el menú habitual de intervenciones estéticas, empastes, blanqueamientos u ortodoncias. Dentro de su estrategia para llegar a un público más amplio, recurrió, como otras muchas compañías, a la publicidad impresa, e insertó anuncios en diversos periódicos locales glosando las ventajas para la dentadura de acudir a verle.

Ese proselitismo llamó la atención de una asociación de odontólogos de la región, que lejos de ver en ello a un profesional de su gremio tratando de expandir su base de clientes en el pequeño municipio flamenco de Opwijk, de apenas 12.000 habitantes, emprendieron acciones legales contra Vanderborght arguyendo que las leyes belgas prohíben a los odontólogos anunciar su actividad. La ley, de 1958, efectivamente existe, y por sorprendente que parezca en sociedades como la española, habitadas

al bombardeo publicitario de franquicias dentales, es clara al respecto: "Nadie podrá llevar a cabo, directa o indirectamente, publicidad de cualquier naturaleza dirigida a tratar o hacer tratar en Bélgica o en el extranjero, las afecciones, lesiones o anomalías de la boca y los dientes", dice el texto.

Otra norma, esta de 1934, reglamenta escrupulosamente el tipo de placa a colocar. "Solo podrá colocarse una de tamaño y aspecto discretos en la que figurarán el nombre del profesional, su titulación legal, sus días y horas de consulta, la denominación de la empresa [...] y el ámbito de la odontología en el que el profesional esté especializado".

Convencido de su derecho a publicitar su negocio sin restricciones, Vanderborght defendió ante los jueces de su país que las leyes belgas incumplen el derecho comunitario. Los tribunales trasladaron entonces la cuestión a la Corte europea, que le ha dado la razón. El Tribunal de Justicia de la UE ha concluido en su sentencia que la directiva de comercio electrónico no es compatible con la legislación belga que prohíbe la promoción por Internet de tratamientos dentales. Además, considera que la prohibición de la publicidad de una determinada actividad restringe la posibilidad de que se den a conocer a sus clientes potenciales, lo que choca con la libre prestación de servicios que reconoce el derecho europeo.

Europa Press 4/4/2017

➔ Una higiene adecuada de manos puede reducir entre el 20% y el 40% de las infecciones cruzadas intrahospitalarias

Con una higiene adecuada de manos se puede reducir entre el 20 y el 40 por ciento de las infecciones cruzadas intrahospitalarias, según demuestran datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Así lo ha hecho saber la Consejería de Sanidad, que ha organizado diversas actividades en los centros hospitalarios de la Región en torno a la Jornada Mundial por la Higiene de Manos, que se celebró el viernes 5

de mayo, para concienciar a los profesionales sanitarios sobre la importancia de este gesto como actividad preventiva obligatoria de la práctica clínica. Este año, el programa 'Salva Vida: límpiate las manos' de la Organización Mundial de la Salud (OMS) pide que todos los centros sanitarios se unan a la campaña 'La lucha contra la resistencia a los antibióticos está en tus manos'.

Agencias 26/4/2017

➔ La Unión Europea prohibirá los empastes de mercurio en 2018

El Consejo de la Unión Europea ha aprobado una serie de nuevas medidas para limitar la contaminación por mercurio, y así **eleva el nivel de protección frente a una sustancia tóxica** que constituye un riesgo global serio para la salud humana y el medio ambiente.

La nueva normativa introduce una mayor claridad jurídica y transparencia para regular las emisiones antropogénicas y la liberación de mercurio y sus componentes en el aire, agua y las medidas para que los Estados miembros y la Unión aprueben y ratifiquen la Convención Minamata para reducir la contaminación por mercurio a nivel internacional.

En concreto, establece medidas y condiciones a nivel europeo para controlar y restringir el uso y almacenamiento de mercurio, sus componentes y aleaciones y su comercio, la manufactura y utilización de productos con mercurio y su comercio, así como el uso del mercurio en los empastes dentales y para garantizar la gestión adecuada de los residuos de mercurio.

En los empastes

En este aspecto, el objetivo de la Unión Europea a largo plazo es eliminar de forma progresiva la amalgama de mercurio dental en 2030. El primer paso será prohibir, a partir de julio de 2018, el uso de empastes de mercurio en los tratamientos de dientes de leche, menores de 15 años y mujeres embarazadas o en periodo de lactancia. Y a partir de 2019 sólo podrá utilizarse esta sustancia en la amalgama dental si está encapsulado. Además, también se recoge la obligación para los dentistas de utilizar dispositivos que impidan que el uso de mercurio acabe contaminando el agua.



- A partir del **1 de julio de 2018**, no podrá utilizarse **amalgama en el tratamiento de dientes de leche, de niños menores de 15 años y de mujeres embarazadas o en periodo de lactancia**, excepto cuando el dentista lo considere estrictamente necesario en función de las necesidades médicas específicas del paciente.
- A partir del **1 de enero de 2019**, la **amalgama dental solo será usada en forma de cápsulas pre-dosificadas**; los dentistas tendrán prohibido el uso de mercurio a granel.
- A partir del **1 de enero de 2019**, los **gabinetes dentales** que utilicen amalgama dental o extraigan dientes que la contengan, **deberán tener separadores de amalgama** para retener y recoger sus partículas, incluidas las contenidas en el agua. Concretamente:
 - A partir del 1 de enero de 2018, retención obligatoria por los separadores puestos en servicio **de, al menos, el 95%** de las partículas de amalgama;
 - A partir del 1 de enero de 2021 **todos** los separadores en uso deberán garantizar ese porcentaje mínimo de retención.
- Los separadores de amalgama se mantendrán conforme a las instrucciones de uso para asegurar su máximo nivel de retención.
- Los dentistas tienen que asegurarse de que tanto las cápsulas como los separadores de amalgama cumplen con la normativa europea u otras normas (nacionales o internacionales) equivalentes de calidad y retención.
- Asimismo, los dentistas deben **garantizar que los residuos de amalgama sean tratados y recogidos por empresas autorizadas. Estará completamente prohibido su liberación al medio ambiente**, bajo ninguna circunstancia.
- Antes del **1 de julio de 2019**, los Estados miembros tendrán que establecer un **plan nacional** relativo a las medidas que pretenden aplicar para la **reducción gradual del uso de la amalgama dental**. Este plan estará a disposición de los ciudadanos en internet y será enviado a la Comisión en el plazo de un mes desde su adopción.

→ La Sociedad Española de Medicina Oral tiene nueva junta directiva

En el XIV CONGRESO de la Sociedad Española de Medicina Oral (SEMO), celebrado en Granada del 7 al 9 de junio de 2017, ha tenido lugar la elección de la nueva junta directiva.



Sociedad Española
de Medicina Oral

PRESIDENTA:	Dra. Rocío Cerero Lapiedra
VICEPRESIDENTES:	Dr. Pedro Bullón Fernández Dra. Pía López Jornet
SECRETARIO:	Dr. Luis Alberto Moreno López
TESORERO:	Dr. Germán Esparza Gómez
VOCALES:	Dr. Javier Alberdi Navarro Dr. Francisco Cardona Tortajada Dr. Lorenzo de Arriba de la Fuente Dr. Albert Estrugo Devesa Dra. Pilar Gándara Vila Dra. Cristina Marzal Gamarra

→ El Parlamento Gallego aprueba una PNL para regular la publicidad sanitaria

El Pleno del Parlamento de Galicia ha aprobado una Proposición no de Ley (PNL) para regular la publicidad sanitaria. Según el texto, "el Parlamento Gallego insta a la Xunta de Galicia a dirigirse al Gobierno de España para que mejore y clarifique la regulación de la publicidad sani-

taria en el relativo a centros, establecimientos, bienes y servicios, para evitar anuncios engañosos, limitando especialmente todo aquello que pueda constituir un riesgo para la salud, y contando para eso con los colegios profesionales".

→ Nace la asociación Dentistas Unidos de España



Un grupo de colegiados de toda España (Dr. Bermejo, Dr. Canut, Dr. Del Canto, Dr. García-Yanes, Dr. Herrero Clement, Dr. Moraleda, Dra. Parga, Dr. Pérez Díez, Dr. Sada, Dr. Tomé y Dra. Torroba) han creado Dentistas Unidos de España (DUE).

Su manifiesto contempla la defensa de la Odontología practicada con el máximo respeto, honestidad y garantías al

paciente; conseguir una regulación de la Odontología que garantice el máximo respeto y garantías del paciente y la defensa de los odontólogos frente a las empresas que buscan en la Odontología el ánimo de lucro por encima de cualquier otro factor.

Si quieres más información, puedes visitar su web www.due.global

Efe. 25/5/2017

➔ La diabetes multiplica por tres el riesgo de enfermedades en las encías

Las personas con diabetes tienen tres veces más riesgo de sufrir una periodontitis, por lo que la salud de la boca y las encías debe ser muy tenida en cuenta por estos pacientes.

Así lo explican expertos de las sociedades científicas de Diabetes y Periodoncia, farmacéuticos y pacientes, que han presentado el decálogo sobre salud oral "Cuida las encías, controla la diabetes desde la oficina de farmacia".

El documento señala que los pacientes que acuden a la farmacia sin un diagnóstico previo de diabetes, pero con factores de riesgo evidentes para diabetes tipo 2 y signos de periodontitis -sangrado o enrojecimiento de las encías, mal aliento, movilidad o separación de dientes-, se les debe de informar acerca de su riesgo de tener diabetes.

Además, se les tiene que aconsejar que se sometan a un exhaustivo examen bucodental, según el decálogo en el que ha participado, entre otros, la Sociedad Española de Periodoncia (SEPA) y la Sociedad Española de Diabetes (SED).

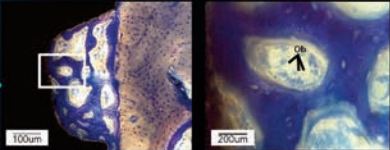
El documento presta especial atención a los colectivos de riesgo como son niños y adolescentes con diabetes y mujeres embarazadas. Recomienda que los menores con diabetes se realicen un examen bucodental anual a partir de los 6-7 años y las embarazadas sean tratadas para evitar las habituales enfermedades periodontales durante el estado de gestación.

La Federación Internacional de la Diabetes (IDF) señala que uno de cada dos casos de diabetes en adultos no está diagnosticado, "cifra que destaca la necesidad de que los profesionales de farmacia cuenten con herramientas para detectar, prevenir y mejorar el diagnóstico de la diabetes". Asimismo, con el nuevo decálogo quieren mostrar la oficina de farmacia como "un lugar idóneo desde el que realizar una detección precoz" y la derivación del paciente hacia los profesionales de la salud y asociaciones correspondientes.



Superficie Vellox®

una respuesta segura y predecible a la osteointegración de implantes Signo Vinces®.





SISTEMA INFR **inovación**

SISTEMA Integra **simplicidad**

SISTEMA Duocon **diseño**

SISTEMA Duo **comodidad**

SISTEMA Compact **solución**



www.signovinces.com.br

PORTUGAL: +351 21 797.5655 | 935 014 972 ESPAÑA: +34 912 791 014 | 610 199 040 | 671 992 612

europa@signovinces.com.br

signovinces®

Efe. 5/6/2017

➔ Archivado el caso Funnydent al no ver la juez indicios de estafa

El Juzgado de Instrucción número 4 de Navalcarnero ha confirmado el archivo de la causa por un presunto delito de estafa contra el administrador único de las clínicas dentales Funnydent, Cristóbal López Vivar, al no apreciar indicio alguna de estafa sino más bien de "una pésima gestión empresarial".

En el auto, al que ha tenido acceso Efe, la juez Teresa Álvarez de Sotomayor desestima los recursos de reforma presentados por las acusaciones contra el auto de sobreseimiento provisional y archivo de las actuaciones contra López Vivar, quien presuntamente estafó 8,8 millones de euros a más de 2.400 pacientes.

La juez sostiene que de las diligencias practicadas, de la información recabada en relación a las cuentas del investigado y de los informes de las administraciones judicial y concursal, entre otros, "se desprende la existencia de una pésima gestión empresarial por parte del investigado, cuya responsabilidad civil, mercantil y laboral se halla pendiente de depurar, pero no de indicios de delito penal por las razones expuestas en el auto recurrido".

Señala que "constan indiciariamente acreditados diversos incumplimientos contractuales, tanto con pacientes, proveedores, arrendadores y personal contratado" por el dueño de Funnydent, así como infracciones de normas contables y financieras.

Pero quiere dejar claro que "el incumplimiento por parte del investigado de sus obligaciones con la Hacienda Tributaria y con el Registro Mercantil impide, pese a la investigación realizada, determinar siquiera con carácter indiciario un desplazamiento patrimonial o enriquecimiento personal".

La juez carga contra la "la gestión personalista del negocio" y "el descontrol sobre el volumen de gastos" de López Vivar al frente de Funnydent "que ha provocado una situación enormemente perjudicial para todos los afectados, pero también para el investigado, cuyo patrimonio se hallaba vinculado a su grupo empresarial".

Con independencia del resultado y de la alarma social denunciada, añade la juez, "no se ha apreciado en la conducta del investigado la concurrencia de los elementos del tipo penal de estafa".

Ahora, la causa pasa a la Audiencia Provincial de Madrid que deberá resolver los recursos de apelación presentados por los afectados para determinar si reabre o da carpetazo definitivo a la causa.



Por otra parte, la administración judicial ha dado traslado a la juez de una carta enviada por López Vivar en la que acusa a los dos administradores nombrados por el juzgado de "estafa", de haberse enriquecido con la empresa en vez de ayudar a los afectados, de malvender las clínicas y de utilizar su patrimonio en beneficio propio.

Fuentes jurídicas han informado a Efe de que el juzgado va a investigar dicha carta, que no es la primera que remite López Vivar a los administradores, y no se descarta que estos últimos acudan a declarar para defenderse de estas "graves acusaciones".

Las fuentes lamentan que Cristóbal López se muestre como una víctima "cuando las únicas y verdaderas víctimas son los afectados, proveedores y entidades financieras".

Y añaden que las cuentas están auditadas y que la empresa está sometida a una administración judicial y concursal nombrada por el juzgado con el único ánimo de atender a todos los afectados. "Aquí no falta nada, y todo lo que se necesite se aportará", agregan.

➔ El COEM alerta de que todo blanqueamiento dental debe supervisarse por un dentista

El mal uso de productos para el blanqueamiento, el desconocimiento de los usuarios y los “trucos caseros” pueden generar daños graves en la salud bucodental de los pacientes



El blanqueamiento dental es un tratamiento que hoy en día cuenta con una amplia demanda y siempre debería estar prescrito por un dentista, a pesar de que en algunas ocasiones son los propios pacientes quienes lo hacen de forma independiente. Por esta razón, el Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la I Región (COEM) alerta de que los dientes son órganos vivos con sistema nervioso, circulatorio y linfático, por lo que todo blanqueamiento debe estar supervisado por un dentista que vele por el respeto de dichos órganos.

En este sentido, los “*trucos caseros*”, el mal uso de productos para el blanqueamiento y el desconocimiento de los usuarios, pueden causar efectos secundarios graves en la salud bucodental del paciente. “*Muchos de estos ‘trucos’, aunque eliminen las manchas de los dientes, contienen partículas de mayor grosor, que aceleran la erosión de nuestro esmalte*”, afirma la Dra. Isabel Giráldez, odontóloga experta en estética dental y colaboradora de la Fundación COEM.

Por su parte, el Dr. Bruno Baracco, odontólogo experto en estética dental y vocal de la Junta de Gobierno del COEM, afirma: “*Desde el COEM insistimos en que solo los dentistas tenemos el conocimiento, la formación y la destreza para poder diagnosticar, indicar y manejar un blanqueamiento dental. Aunque existen otros profesionales que trabajan en el ámbito de la Odontología, solo los dentistas pueden y deben prescribir un tratamiento dental*”.

Tipos de tratamiento

Los compuestos principales del blanqueamiento tradicional son el peróxido de hidrógeno y el peróxido de carbamida. En cambio, durante los últimos años, los blanqueamientos han sufrido una evolución importante, debido a la incorporación en su fórmula de compuestos químicos inorgánicos (fluoruro de sodio, fosfato de calcio amorfo y nitrato potásico), de biocerámicos y macrominerales. Estos compuestos han reducido considerablemente la sensibilidad que genera este proceso.

Estos tratamientos son absolutamente seguros y fiables siempre y cuando estén controlados por un dentista. La **sensibilidad dental** es el efecto secundario con mayor prevalencia, que generalmente desaparece a las 24 horas. “*A día de hoy tenemos herramientas para minimizar esta dolencia y asegurar un tratamiento indoloro al paciente, por eso es importante un estudio previo, tanto de los hábitos del paciente, como de su estructura dental*”, recalca la Dra. Giráldez.

Consejos y recomendaciones

El día a día del paciente que se somete a un blanqueamiento dental no debe verse modificado, excepto en algunos hábitos como dejar de fumar. El tabaco no solo empeora el color de los dientes, sino que genera graves repercusiones en la salud oral y general.

Además, existen ciertos elementos de nuestra dieta que contribuyen a manchar los dientes, por lo que su consumo controlado y lógico ayudará a que el aspecto conseguido tras el tratamiento sea duradero. Entre estos destacan:

- **Alimentos o bebidas:** té, vino tinto, vinagre balsámico, salsa de soja, café, frutos rojos ricos en taninos (granada o arándanos) y bebidas de cola.

- **Nutricosméticos:** propóleo, betacaroteno y concentrados de antioxidantes.

- **Medicamentos:** varios fármacos pueden manchar los dientes, como la administración de hierro o el uso continuado de enjuagues de clorhexidina.

A estos hábitos ha de sumarse una correcta higiene bucodental: cepillarse tres veces al día con una pasta fluorada, usar seda dental y un buen colutorio y limpiarse la lengua para mantener una higiene oral completa.

Publicado en Zen (El Mundo) 22/5/2017

➔ El chicle: el único 'alimento' que no se come

Isabel Vilches



El chicle es el único alimento que no se come, no aporta nutrientes y sólo se masca por placer. Una degustación inocua siempre y cuando el producto no lleve azúcar sino un edulcorante natural menos calórico y dañino para los dientes.

Se rumia, porque no se traga, como se haría con cualquier comestible. *"Cada persona tiene sus hábitos y movimientos únicos. Lo ideal sería mascarlos por los dos lados, para no cargar uno en exceso, pero siempre tenemos uno favorito"*, explica el Dr. Bruno Baracco, vocal de la Junta de Gobierno del Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Madrid. Quien mastica con la boca abierta también lo hará con el chicle.

Esta masticación por pasatiempo resulta ser provechosa si se realiza con cierto producto y a determinada hora (y sin hacer globos, por educación). *"Mascar chicle sí es beneficioso, siempre que no*

contenga azúcar y, en su lugar, se utilice xilitol, un edulcorante natural procedente de la madera del abedul", comenta el odontólogo. *"Este ingrediente no genera ácido y por tanto no fomenta la aparición de caries y disminuye las bacterias en la boca (sobre todo los estreptococos), que causan el inicio del deterioro del esmalte"*, argumenta.

Lo ideal es que la goma de mascar se consuma justo después de la comida, a modo de postre. *"Así evitamos un dulce, como punto y final a un almuerzo, y comenzamos a producir saliva. Una saliva que, de forma natural, no se generaría en cantidad suficiente hasta pasada media hora después de terminar de comer. Si nos adelantamos esos 30 minutos, nos beneficiamos de sus propiedades: calcio y fosfatos naturales y aumentamos el PH y se reduce así la acidez"*, revela el especialista.

"La saliva consigue neutralizar los ácidos de los restos de alimentos que se quedan en la boca", añade el dentista. De manera natural, según Baracco, la boca genera de un litro a litro y medio de saliva diaria, cantidad que disminuye a unos 0,3 mililitros por minuto en reposo. Al mascar un chicle, en los primeros cinco minutos, la cifra aumenta hasta los cinco mililitros, para luego estabilizarse en dos mililitros cada minuto. Números que sólo se alcanzan, como recuerda Baracco, si se está bien hidratado.

Como tiempo de mascado, el experto sugiere sacarle partido a la golosina durante media hora. Más no sería necesario. Además, el odontólogo aclara que se trata de una buena medida de urgencia, ya que el chicle jamás sustituye a un cepillo de dientes de manera habitual, *"porque no cumplen la misma función"*.

Publicado en **Bebé y Mujer** 5/2017

➔ Embarazo y salud bucodental

¿Sabes que el control bucodental es fundamental durante el embarazo para reducir la severidad de la transmisión bacteriana al recién nacido? Para conocer a qué nos enfrentamos, hemos entrevistado a la odontopediatra la Dra. Mónica Miegimolle Herrero, vocal de la Comisión Científica del COEM.

El objetivo más importante en la mujer embarazada es el establecimiento de un medio ambiente oral sano. Esto se obtiene con autocuidados para controlar el biofilm (cepillado, seda dental, flúor y agentes antisépticos) y con profilaxis profesional que incluya remoción de sarro supra y subgingival, nos cuenta.

El control de las enfermedades orales en la mujer embarazada reduce la transmisión de bacterias orales cariogénicas desde la madre hacia el recién nacido. La terapia antiséptica y el tratamiento con fluoruros, seguido del tratamiento restaurador de las lesiones, son esenciales para el control de la caries y para reducir la severidad de la transmisión bacteriana al recién nacido.

Atenciones especiales

La doctora Miegimolle nos explica que los cambios hormonales que acompañan al embarazo favorecen la aparición de gingivitis. Y añade, las encías de las mujeres embarazadas tienen una reacción de inflamación mayor ante la presencia de placa. Esto produce un mayor riesgo de sangrado y de sobrecrecimiento de las encías durante el embarazo. La gingivitis es una inflamación y enrojecimiento de las encías que puede provocar dolor generalizado de la boca y una mayor tendencia al sangrado. Los problemas de las encías en el segundo mes del embarazo, suelen ser máximos en el octavo mes y mejoran tras el parto. Si antes del embarazo ya tenían problemas gingivales o enfermedad periodontal, probablemente se agraven.

Durante el segundo trimestre también puede aparecer un "granuloma del embarazo". Es una lesión abultada localizada en la encía y que sangra con facilidad. La mayoría disminuye de tamaño o desaparecen tras el parto.

La prevalencia de la gingivitis gravídica varía entre el 36-100% de las embarazadas con gingivitis previa. Sin embargo, la incidencia de gingivitis es de tan sólo 0,03% en aquellas mujeres libres de placa al inicio del embarazo y que mantienen buenos hábitos de higiene bucal durante el mismo.

Los cambios hormonales del embarazo no podemos controlarlos, pero sí está en nuestra mano eliminar el resto de factores que provocan gingivitis y que son principalmente: la placa dental (hay que limpiar

cada día los dientes) y el sarro (se deberá realizar una limpieza de boca con su odontólogo).

Cuida tus dientes

Sobre las consecuencias que puede tener un insuficiente cuidado bucodental, la doctora Miegimolle nos comenta: una mayor frecuencia de aparición de caries dental, agravamiento de lesiones de caries que hubiera anteriormente al embarazo, aparición de gingivitis o granulomas del embarazo... que puede derivar en una atención bucodental de urgencia, con las connotaciones especiales que se deben seguir a la hora de recibir atención odontológica.

El profesional no tiene que posponer el tratamiento dental en la embarazada que presente dolor, infección o urgencia dental, pues las consecuencias de la demora de tratamiento de una infección activa conllevan mayor riesgo que el tratamiento. Del mismo modo, el profesional tiene que proveer el tratamiento periodontal en la paciente, independientemente del estadio de embarazo. El tratamiento de la caries dental está recomendado para reducir los niveles bacterianos orales en la embarazada. Si no recibe los tratamientos oportunos, el riesgo de transmisión salivar al recién nacido es muy elevado.

Si una mujer embarazada tiene inflamación en las encías, especialmente si tiene periodontitis, aumenta el riesgo de que el resultado del embarazo sea pretérmino. El nacimiento de bebés prematuros puede tener muchas consecuencias nocivas, algunas de ellas irreversibles, para los recién nacidos, que podrían prevenirse si la salud de las encías de la madre es adecuada.

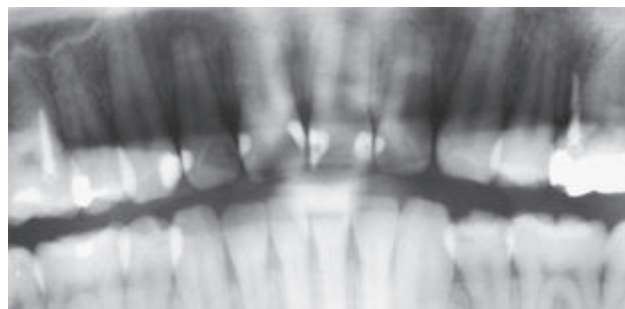


Dra. Miegimolle

GRATUITO PARA COLEGIADOS DEL COEM (Precio de mercado del curso 300/350€)

 **2, 3 Y 4 DE OCTUBRE DE 2017**

> IV EDICIÓN ANUAL DEL CURSO DE DIRECCIÓN DE INSTALACIONES DE RADIODIAGNÓSTICO (RX)



Curso exclusivo para colegiados del COEM. Gratuito. Seis ediciones al año. Se celebra una nueva edición del curso de RX impartido en la sede del Colegio por la empresa Radiofísica Sanitaria e Industrial S.L.

Debido a la estructura del curso, las plazas son limitadas, y se adjudicarán por riguroso orden de inscripción. Se entiende por inscripción la entrega en la sede colegial o el envío por correo postal del boletín debidamente cumplimentado así como de toda la documentación requerida.

Documentación:

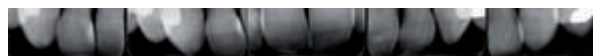
- ➊ Boletín de inscripción.
- ➋ Fotocopia del DNI en vigor.
- ➌ Copia del compulsada del título académico (si no se dispone aún del título, certificado académico y documento acreditativo del abono de tasas compulsados) o copia compulsada de la resolución de homologación del título.

Horario del curso:

- ➊ Lunes 2 de octubre, de 9:00 a 18:30 horas.
- ➋ Martes 3 de octubre, de 9:00 a 18:30 horas.
- ➌ Miércoles 4 de octubre, de 9:00 a 14:00 horas.

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN CURSO DE DIRECCIÓN DE INSTALACIONES DE RADIODIAGNÓSTICO OCTUBRE 2017

DATOS DEL ODONTÓLOGO / ESTOMATÓLOGO:



Nombre: Apellidos:

..... Nº Col:

..... Dirección:

Código Postal: Población: Provincia:

Tel.: E-mail :

Madrid, a / / 2017

Firma.:



DESCUBRA NUESTRAS
**COBERTURAS
EXCLUSIVAS**

PENSADAS
PARA USTED
Y SU HOGAR

Hasta un

25%*
dto.

en su Seguro de Hogar

LA LLAVE DE LA SEGURIDAD DE SU CASA

- ✓ MANITAS DEL HOGAR
- ✓ MANITAS DE ASISTENCIA
- ✓ MANITAS TECNOLÓGICO
- ✓ ASISTENCIA INFORMÁTICA



www.amaseguros.com
902 30 30 10

A.M.A. MADRID

Vía de los Poblados, 3. Edificio nº 4-A Tel. 913 43 47 00 amacentral@amaseguros.com

A.M.A. MADRID (Villanueva)

Villanueva, 24 Tel. 914 31 06 43 villanueva@amaseguros.com

A.M.A. MADRID (Hilarión)

Hilarión Eslava, 50 Tel. 910 50 57 01 hilarion@amaseguros.com

Síganos en



(*) Promoción válida para presupuestos de nueva contratación, realizados hasta el 30 de septiembre de 2017. No acumulable a otras ofertas. Consulte condiciones en su oficina provincial A.M.A.



2017

> FORMACIÓN PARA EL EQUIPO AUXILIAR

Programa avanzado

Programa diseñado para equipos de clínica que se han completado durante otros años el itinerario formativo. Son nuevos contenidos innovadores y adaptados a las necesidades de los equipos.

► NIVEL I

- **La auxiliar de clínica: un potencial en la clínica. Cómo trabajar la experiencia paciente: ilusionar y cerrar tratamientos**

Fechas: **martes 19 de septiembre**

Horario: **9:00 a 17:00 horas**

Lugar: **Sede COEM.**

Los nuevos roles en la clínica. Cómo es y cómo toma la decisión:

Cómo es el proceso de toma de decisiones hoy en la clínica.
Quién influye en el paciente a la hora de tomar la decisión.

Qué es lo que valora el paciente: mejora la experiencia en clínica.

Cómo motivar y como motivarse.

El itinerario paciente: unamos puentes para el éxito:

La primera visita: cuantos estamos en contacto con el paciente.

La interpretación del lenguaje: lo que pienso y no te digo.

El acompañante: esa figura importante.

Herramientas para la persuasión en gabinete:

Marketing sensorial.

Los anclajes.

Merchandising.

Las objeciones:

Como las trato.

Y después de lo que he hecho, me viene con estas...

► NIVEL II

- **PNL: El metamodelo, la clave de la persuasión al paciente en la clínica**

Fechas: **jueves 5 de octubre**

Horario: **9:00 a 17:00 horas**

Lugar: **Sede COEM.**

Estados y excelencia personal:

Gestión de los diferentes estados del paciente.

Sacando tus recursos.

Anclando recursos: cadenas y técnica de colapso de anclas.

Comunicación con el paciente:

Identifica la señal de congruencia o incongruencia del paciente.

Preguntas poderosas.

Estructura profunda y superficial.

Meta Modelo: sus patrones.

Técnica de las metáforas.

Estrategias de la PNL en la clínica:

Estrategia de Disney.

Generando comportamientos.

Cómo modelar al paciente.

Pon en práctica la PNL:

Estructura de la PNL.

Qué patrón utilizar en cada contexto.

Cómo obtener el máximo rendimiento de la PNL.

► NIVEL III

- **La técnica del Eneagrama como herramienta para la persuasión en la clínica. Los 9 posibles rostros del paciente y cómo tratarlo para cerrar planes de tratamiento**

Fechas: **martes 24 de octubre**

Horario: **9:00 a 17:00 horas**

Lugar: **Sede COEM.**

Qué es el Eneagrama:

Su concepto y cómo aplicarlo en la clínica.

Preguntas frecuentes.

Los Eneatipos.

Conceptos claves:

Las tres orientaciones: mental, visceral y emocional.

Los 9 tipos de personalidad que te encontrarás en la clínica.

Como responder a sus dudas.

¿Te conoces tú? ¿Sabes actuar en cada situación?

Aplicación en clínica:

Como descubrir el eneatispo. Como enfocar la entrevista de una primera visita.

Ejercicios prácticos en gabinete y con paciente.

Test personal con resultados: a partir de aquí trabajamos.

Mejora tu gestión en clínica:

Mindfulness y alto rendimiento en clínica.

Técnica de atención a la respiración.

Técnica de atención kinestésica.

Programa básico para equipos de clínica

(Para personal que no haya realizado ningún curso de formación en años anteriores)

- **Las 7 claves de la persuasión con el paciente: neuropsicología en clínica**

Fechas: **martes 14 de noviembre.**

Horario: **9:00 a 17:00 horas**

Lugar: **Sede COEM.**

Objetivo:

Objetivo: conocer las claves de una buena persuasión y capacidad de resolución de objeciones.

Contenidos:

- Como poner en práctica las 7 claves ante el paciente.
- Las objeciones más habituales ante el paciente.
- Vender no es lo mismo a que te compren.
- Saber cuándo llega el momento del cierre.
- La persuasión en el cara a cara y por teléfono.

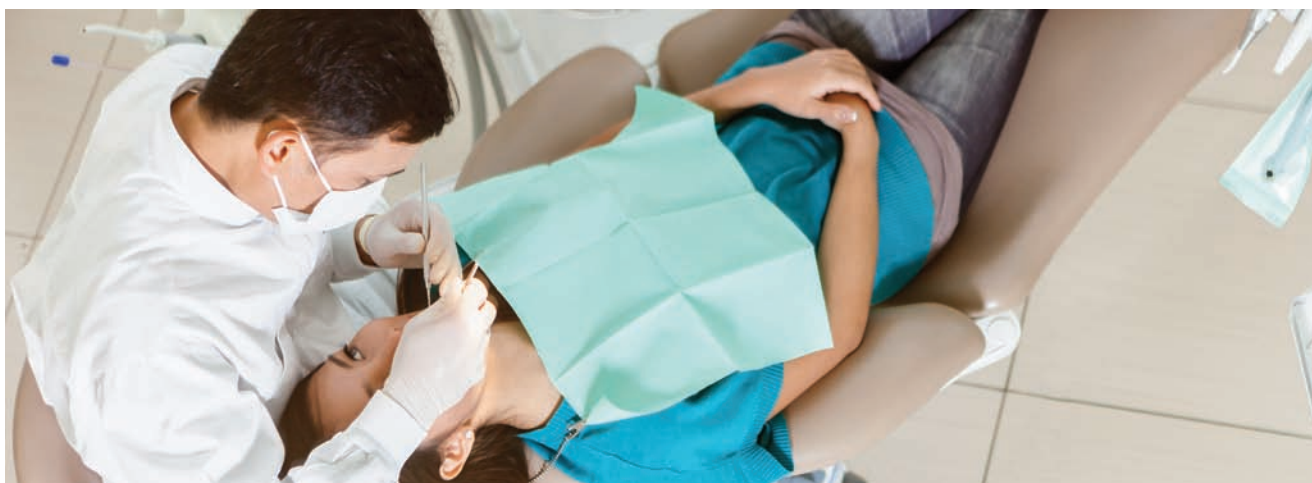


Más información e inscripciones:

fundacion@coem.org.es

Tfno.: 91 561 29 05

www.coem.org.es/amigoscoem





ASESORÍA FISCAL

¿Tienes dudas fiscales?

En el COEM cuentas con un servicio de asesoría fiscal personalizado para ti

El COEM pone a disposición de sus colegiados un servicio de asesoría fiscal gratuito y personalizado en la sede colegial gestionado a través de la empresa Frutos Asesores.

¿Cómo solicitarlo?

El colegiado interesado deberá cumplimentar el formulario (disponible en www.coem.org.es/asesoria-fiscal) y enviarlo por email a asesorfiscal@coem.org.es o bien al fax 91 563 28 30. Una vez realizado este trámite, se le citará en la sede colegial una tarde.

Pese a ser un servicio que se ofrece pensando en una atención personalizada y en la propia sede, se tratarán de contestar vía telefónica o por correo electrónico aquellas consultas que por su urgencia o sencillez puedan resolverse por esta vía.



Más información en www.coem.org.es





↑ Dr. Pablo Ónega Sobrino

Comisión de información sobre eventos científicos nacionales e internacionales.

ODONTOPEDIATRÍA

La actualización en cualquier campo de la Odontología es sumamente importante. La constante aparición de nuevos materiales, técnicas y protocolos que nos ofrecen tanto la ciencia como la industria dental y la demanda de estos tratamientos, por parte de los pacientes que a día de hoy acuden a nuestras consultas altamente informados, nos obligan a mantenernos muy activos en cuanto a actualización se refiere. Si lo tuyo es la Odontopediatría, apunta las siguientes fechas en tu calendario.



SANTIAGO DE CHILE (CHILE)



4-7 DE OCTUBRE DE 2017

> 26TH IAPD CONGRESS

La Asociación Internacional de Odontopediatras organiza en Santiago de Chile su próximo congreso internacional en 2017.



Más información: www.iapdworld.org/congress/super_pages.php?ID=congress2



LUGANO (SUIZA)



20-23 DE JUNIO DE 2018

> 14TH EAPD ANNUAL MEETING



Más información: <http://eapd2018.ch>



↑ Dr. Ignacio Sanz Martín

Comisión de información sobre eventos científicos nacionales e internacionales.

IMPLANTOLOGÍA Y PERIODONCIA



VALENCIA



16-18 DE NOVIEMBRE DE 2017

> XV CONGRESO SECIB, II CONGRESO SECIB JOVEN, IV CONGRESO AVCIB Y XV CONGRESO SELO

La Sociedad Española de Cirugía Bucal celebra su XV Congreso SECIB, IV Congreso AVCIB, II Congreso SECIB Joven y XV Congreso SELO, entre el 16 y 18 de noviembre en el Palacio de Congresos de Valencia. El Comité Organizador y Científico está trabajando en esta nueva edición del congreso para conseguir un excepcional resultado. Para ello, reunirán a ponentes nacionales e internacionales de renombre especializados en torno a un elaborado programa científico sobre cirugía bucal e implantología.



Más información: www.secibonline.com



MADRID



17 Y 18 DE NOVIEMBRE DE 2017

> JORNADA TOTAL DE IMPLANTOLOGÍA

Un evento independiente de las marcas de implantes dentales y sociedades científicas con un único fin, compartir conocimiento puro para hacer avanzar la Implantología. Se celebra en la sede del COEM (Mauricio Legendre, 38).



Más información: <https://jornadatotaldeimplantologia.com>



Dr. Tarek
El Halabi Díaz

Comisión de información
sobre eventos científicos
nacionales e internacionales.

ORTODONCIA

Ahora que ya terminamos el curso y se presenta un verano que seguro será estupendo, si quieres organizarte unas buenas vacaciones y aprovechar para seguir al día, aquí te presentamos algunas opciones que también serán una buena excusa para viajar. Y a la vuelta no os perdáis la ocasión de ver al Dr. Moon. Buen verano.



AUSTRALIA



18 Y 19 DE AGOSTO DE 2017

> AUSTRALASIAN SOCIETY OF LINGUAL ORTHODONTISTS CONGRESS

Para perfeccionar y ampliar conocimientos en el campo de la ortodoncia lingual.



Más información: www.aslo.com.au



MANCHESTER (INGLATERRA)



14-16 DE SEPTIEMBRE DE 2017

> BRITISH ORTHODONTIC SOCIETY

Congreso de la Asociación Británica de Ortodoncia. Pre-congreso el día 13 de septiembre.



Más información: www.bos.org.uk



MADRID



21 DE OCTUBRE DE 2017

> 22ª REUNIÓN ANUAL DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ORTODONCISTAS

La junta directiva de AESOR, presidida por la Dra. Leonor Muelas Fernández, propone un programa científico de gran nivel, coordinado por la Dra. Conchita Martín Álvaro, vocal de la Comisión Científica, que incluye dos conferencias de máxima actualidad en Ortodoncia, a cargo de dos prestigiosos doctores: el Dr. Moon, experto en expansión esquelética no quirúrgica, quien hablará sobre las "Correcciones ortopédicas no-quirúrgicas con micro-implantes: ¿Realidad o Ficción?" y el Dr. Cardaropoli, experto en el tratamiento interdisciplinar orto-perio, quien abordará la "Situación actual y nuevas perspectivas del tratamiento ortodóncico del paciente periodontal".



Más información: www.aesor.org



Dra. Arelhys
Valverde Espejo

Comisión de información
sobre eventos científicos
nacionales e internacionales

PRÓTESIS



VIENA (AUSTRIA)



21-23 DE SEPTIEMBRE DE 2017

> IADR. INTERNATIONAL ASSOCIATION FOR DENTAL RESEARCH

Muy recomendable sobre todo a nivel de investigación



Más información: <http://ced-iadr.eu/website-content/Meeting>



BUCAREST (RUMANÍA)



28-30 DE SEPTIEMBRE DE 2017

> EPA CONFERENCE 2017

Organiza EPA (European Prosthodontic Association)



Más información: www.epa2017.ro



MADRID



5-7 DE OCTUBRE DE 2017

> **REUNIÓN CONJUNTA EAO-SEPEs****Más información:** www.sepes.org**Dr. Carmen Martín Carreras-Presas**

Comisión de información sobre eventos científicos nacionales e internacionales.

MEDICINA ORAL, CIRUGÍA Y PACIENTES ESPECIALES



MADRID



SEPTIEMBRE 2017

> **ESPECIALISTA EN ODONTOLOGÍA INTEGRADA EN EL NIÑO CON NECESIDADES ESPECIALES**

Organiza la Facultad de Odontología de la UCM. El alumno estudiará bajo una óptica multidisciplinar la patología oral presente en los niños en condición de riesgo y desarrollará planes de tratamiento integral individualizado. Bajo la supervisión de los profesores, los alumnos llevarán a cabo el tratamiento de estos pacientes. Finalizado el curso el alumno estará capacitado para la evaluación, planificación y realización de tratamientos en niños discapacitados.

**Más información:** denova@odon.ucm.es

VIENA (AUSTRIA)



21-23 DE SEPTIEMBRE DE 2017

> **CED-IADR/NOF ORAL HEALTH RESEARCH CONGRESS**

Encuentro multidisciplinar organizado por las divisiones de CED-IADR y NOF International

**Más información:** www.ced-iadr2017.com**Dr. José Aranguren Cangas**

Comisión de información sobre eventos científicos nacionales e internacionales

ENDODONCIA Y RESTAURADORA



MADRID



22 Y 23 DE SEPTIEMBRE DE 2017

> **ENDOFORUM 2017**

La sede del Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la Iª Región acoge un año más el EndoForum de Dentsply Sirona.

Los colegiados del COEM pueden inscribirse disfrutando de una tarifa especial (hasta el 30 de junio):

- * 150 euros (sólo conferencias)
- * 250 euros (conferencias +1 taller Endodoncia+ 1 taller Restauración).

Para poder efectuar el descuento es imprescindible que en el apartado inscripciones usen el código: COEM.

Precio especial para colegiados COEM**Más información:** www.endoforumdentsplysirona.com



CONSENTIMIENTOS INFORMADOS

La herramienta que establece la
confianza en la relación dentista-paciente

El COEM pone a disposición de sus colegiados 10 modelos de consentimientos informados explicativos de los principales tratamientos:

obturación, blanqueamiento, endodoncia, extracción dental, implante, periodoncia, prótesis fija, prótesis removible, ortodoncia y odontopediatría.

Se trata de unos consentimientos únicos ya que incluyen ilustraciones con la explicación en un lenguaje sencillo y un diseño atractivo para que el paciente pueda comprender perfectamente en qué consiste el tratamiento y firme el consentimiento adecuadamente.

Además, estos consentimientos están también a disposición de los colegiados en **inglés, chino, rumano y árabe.**

¿Sabes cómo conseguirlos?

Los 10 modelos de consentimientos informados están a disposición de los colegiados a través de la web www.coem.org.es. Pueden solicitarse en formato impreso en papel autocopiativo a través de un formulario. Se ofrecen en paquetes de **50 unidades** por tratamiento, cada paquete tiene un coste de **10 euros** (+IVA + gastos de envío). En cada envío pueden solicitarse hasta 4 paquetes.

También, en la misma web, existe la opción gratuita de descargarse cada consentimiento en formato pdf e imprimirlo directamente en su clínica.

Para dudas de carácter jurídico sobre los consentimientos informados se ha creado el correo electrónico consentimientos@coem.org.es que está a disposición de los colegiados.



EL COEM *te lo pone fácil*

coem
Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y
Estomatólogos de la 1ª Región

Más información www.coem.org.es

VALENCIA**23 Y 24 DE JUNIO DE 2017****> AEDE INICIA**

La Asociación Española de Endodoncia (AEDE) organiza el 23 y el 24 de junio en el Palacio de Congresos de Valencia la primera edición de 'AEDE Inicia'. Su formato es original en todas sus facetas al estar diseñado por y para los profesionales más jóvenes: estudiantes de grado y posgrado y titulados que acaban de iniciar su actividad laboral o investigadora.

Más información: www.aedeinicia.aede.info**A CORUÑA****1-3 DE NOVIEMBRE DE 2017****> 38ª CONGRESO NACIONAL AEDE**

La Asociación Española de Endodoncia (AEDE) celebrará, del 1 al 3 de noviembre en A Coruña, su congreso anual que espera recibir a más de 600 profesionales y estudiantes de Odontología interesados en la Endodoncia. La cita tendrá lugar en el Palacio de Congresos de la ciudad herculina y acogerá a más de 30 ponentes de ámbito nacional e internacional que presentarán las últimas novedades en este campo científico. El primer plazo de inscripción reducida termina el 30 de junio.

**Más información: www.congreso.aede.info****OTROS****MADRID****29 DE AGOSTO - 1 DE SEPTIEMBRE DE 2017****> FDI WORLD DENTAL CONGRESS**

Madrid será la sede el próximo congreso de la FDI.

Más información: www.world-dental-congress.org**MADRID****21 DE OCTUBRE DE 2017****> IV CONGRESO DE ODONTOLOGÍA MÍNIMAMENTE INVASIVA**

El 21 de octubre se celebrará en Madrid el IV Congreso de Odontología Mínimamente Invasiva en el Colegio de Odontólogos de Madrid (COEM). Después de un tiempo de espera, vuelve esta gran cita odontológica organizada por SEOMI (Sociedad Española de Odontología Mínimamente Invasiva).

Más información: www.seomi.es



◀ Dr. Víctor
Díaz-Flores García

Secretario de la Comisión Deontológica
del Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos
y Estomatólogos de la Iª Región

⬇ Summertime



“Y vivir es fácil” que decía la canción de George Gershwin. Llega el verano y, un año más, aquí estamos para armarnos de chuminadas tecnológicas para disfrutar del buen tiempo, amén de comentar novedades de los Zipi y Zape del mercado informático como son Microsoft y Apple. ¡Vamos a ello, cracks!

Quién nos iba a decir hace dos meses que íbamos a estar ya en manga corta en mayo (previo al día 40 de este mes, que es cuando ya se puede sacar la ropa de verano). Además, como el peninsular gusta de salir a la calle y abandonar todo pudor cuando algún rayo de sol jalona las aceras, apetece bajar a la piscina de tu casa. Eso está muy bien pero no es mi caso, ya que mi comunidad de vecinos sometió a democrática votación la construcción de una piscina y la mayoría jubilada hizo valer su mayoría argumentando problemas de ruido en las siestas si se procedía a su construcción (argumento manido, pero siempre eficaz).

Ebooks

En el caso de que tengáis piscina (suertudos), qué mejor que bajarse a la misma a leer, esa noble afición que ha sido sustituida en los transportes públicos por estar todo el rato mirando el teléfono (si es posible con el volumen a todo trapo para molestar al personal). Si estás pensando en comprarte un libro electrónico, que sepas que estos creo yo que han llegado a su tope de desarrollo. A menos que inventen uno que te lea el libro directamente (lo cual sería el colmo de la vaguería) o que te detecte la mirada y pase de página cuando hayas acabado una hoja (ideaca), los que están en el mercado no van a mejorar más.

En ese sentido puedes pensar: “mejor me compro una tablet y ya, de paso, la puedo usar para otras movidas”. Pues que sepas que el problema de las tablets para leer es que su uso prolongado puede hacer daño a tu vista (y ésta, para los del gremio dental, es importante), sobre todo en relación a la luz que emite, ya que la tablet emite la luz hacia ti, y el libro electrónico, de emitir luz, lo hace a las letras. Otro de los problemas, más ahora que hay solaco, es que si da el sol de lleno en la pantalla, no veremos tres en un burro.

Así que si queréis un ebook top, tenemos varias opciones. Amazon sigue vendiendo su clásico Kindle por 80€ (que ahora mismo es el mejor en relación calidad-precio de su rango de precios), sin embargo ha sacado uno ahora por 140 eurazos que tiene luz de lectura integrada (que promete que no daña la





vista) y más calidad de pantalla que el normal. Si lo quieres más barato hay una versión por 10€ menos que trae anuncios (¿?). Por ese precio también tenemos el Tagus Iris 2017, al que le puedes ampliar la capacidad con tarjetas microSD (esto debe ser por si estás dos años fuera de casa sin acceso a internet y quieres leerte todo lo publicado en el siglo XX), tiene también luz de lectura, pero la calidad de la pantalla es inferior a la de Amazon (212 dpi frente a los 300 del Kindle Paperwhite). Eso sí, admite todos los formatos de libro electrónico imaginable, por lo que no te hará falta usar el Calibre, que, por otro lado, es un programa estupendo para convertir libros. La tercera opción es de los españoles Bq, con su Bq Cervantes (no puede haber nombre más español para un ebook). Su precio es de 140€, pero es el más ligero de todos y tiene la misma calidad de pantalla que el Kindle Paperwhite (si mis informadores moldavos están en lo cierto). Además el software es de código abierto, así que la gente puede desarrollar movidas para el lector. Aprovechando que dentro de poco son las rebajas (o al prime day de Amazon), es posible que bajen unos eurillos.

"Amazon sigue vendiendo su clásico Kindle por 80€ (que ahora mismo es el mejor en relación calidad-precio de su rango de precios), sin embargo ha sacado uno ahora por 140 eurazos que tiene luz de lectura integrada (que promete que no daña la vista) y más calidad de pantalla que el normal"

Novedades informáticas

Si os queréis quedar en casa o ir a la piscina con un portátil, aprovecho para contaros las novedades del imperio del duopolio. Microsoft y Apple han sacado nuevos equipos a cual más caro.

Después de hacerse de rogar demasiado tiempo, Microsoft ha actualizado su Surface, ese 2 en 1 tan molón. En mi opinión su principal problema es el precio, el más barato (con un procesador un poco chichinavesco) cuesta 949€, y el tope de gama la escandalosa cantidad de 3100€. El problema de estos equipos es que, si quieres darle un buen uso que supere a una

"El problema de estos equipos es que, si quieres darle un buen uso que supere a una tablet de gama alta y se asemeje a un ordenador portátil bueno (pero con las funcionalidades de la pantalla táctil y demás) te tienes que ir, por lo menos a un procesador i7, con lo cual ya te tienes que dejar 1800€, y por ese precio te compras un portátil con muchísimas mejores prestaciones"

tablet de gama alta y se asemeje a un ordenador portátil bueno (pero con las funcionalidades de la pantalla táctil y demás) te tienes que ir, por lo menos a un procesador i7, con lo cual ya te tienes que dejar 1800€, y por ese precio te compras un portátil con muchísimas mejores prestaciones que la Surface y con la facilidad que, si en algún momento quieres actualizarlo con más RAM (por ejemplo), seguramente podrás hacerlo, y con estos equipos no. Eso sí, si te sobra la pasta cómpralo porque mola mogollón.

Por otro lado, Apple hizo su habitual conferencia en la que presenta ordenadores nuevos (en septiembre-octubre hará lo propio con su nuevo teléfono de 800€). Además de dichos ordenadores, presentó un altavoz inteligente (ya hay más en el mercado) de esos que, además de poner música, te permite decirle cosas al ordenador mediante Siri y que no te entienda un pimiento como me pasa a mí cuando le pregunto algo. Lo único que entiende es cuando estoy cocinando arroz y le digo "avisame en 5 minutos". Eso es lo único que entiende, lo demás me responde con evasivas.

Bien, Apple ha actualizado sus portátiles y su estrategia parece basarse en cepillarse el Macbook Air y dejar uno normal más simple y fino (el Macbook, cuyo modelo más normal vale 1500€ con el mismo procesador que la Surface más básica) y otro Pro cuyo precio en modelo más básico es igual que el que acabo de decir pero con mejor procesador, lo cual no es muy lógico. Si nos vamos al tope de gama de este modelo (que tiene la barrita esa llamada Touch Bar) nos dejaríamos 3350 eurazos de quererlo. Al igual que la Surface, estos modelos los están construyendo con un grado de reparabilidad prácticamente inexistente, ya que todo (o casi todo) viene soldado a la placa, así que olvídate de ampliarlo.

Para competir con la Surface han sacado un nuevo iPad Pro con mejor procesador, cuyo precio tope es



EL COEM *te lo pone fácil*



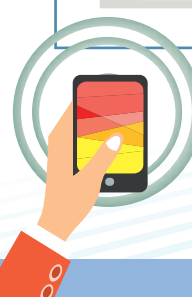
⬇ ¿La web de tu clínica está adaptada para móviles?

Las webs que no están preparadas para móviles y tablets pierden posicionamiento en Google con respecto a otras webs optimizadas.

► No te quedes atrás y actualízate.

El COEM tiene un acuerdo con lawebredonda.es por el que se ofrece a los colegiados y Amigos COEM la posibilidad de tener la web de su clínica en unas condiciones muy ventajosas.

- Diseño de alta calidad optimizado y moderno.
- Contenidos específicos para sector dental.
- Maquetación realizada por profesionales.
- Control total de contenidos de la web (autogestionable).
- Servicio completo (alojamiento web, email, dominio) por 120 €/año (+IVA) *.



Además, se han incluido nuevas plantillas 2016.

*Consulta los precios para Amigos COEM

Más información: www.coem.org.es/servicios



coem 
Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y
Estomatólogos de la 1ª Región

1380€, pero sigue siendo diferente en concepto al 2 en 1 de Microsoft, porque esto es una tablet y la Surface es un ordenador camuflado.

Lo que sí que es importante es que, con el calor, si estás trabajando en casa, uses una base de refrigeración, ya que los portátiles no ventilan igual que los de sobremesa (los Apple de sobremesa tampoco es que ventilen muy bien, pudiendo freír beicon y huevos encima de los mismos). Bases hay muchas pero cómprala que haga el menor ruido posible y que se ajuste al tamaño de tu ordenador. Si además incorpora más puertos USB, pues mejor, ya que no suelen ir conectadas a la corriente, sino que se alimentan a través del ordenador. Que el PC esté más fresquito aumentará su rendimiento y hará que tus manos estén más fresquitas al escribir. Son todo ventajas, oigan.

Baterías externas

Finalmente un apunte sobre las baterías externas. Ahora que apetece salir más, seguramente os fundís la batería de vuestros teléfonos o tablets, en nada y estáis angustiadísimos todo el día porque pensáis que a las 3 de la tarde ya no vais a tener batería y estáis en medio de la sierra sin poder poner el GPS para buscar vida humana. Lo mismo puede ocurrir en la playa cuando estén haciendo el decimocuarto vídeo a tu hijo/sobrino/ahijado, y la batería empieza a temblar y solo sean las 11 AM. Pues para esos casos no dudéis en compraros una batería buena buena, no de esas pequeñas que no cargan ná, sino una de esas que tienen amperios como para una boda. Las hay con hasta 20000 mAh que te permiten cargar un teléfono de última generación lo menos 8 veces (a lo loco) sin nece-



sidad de dejarlo ahí enchufado a la pared. Los precios varían entre los 18-30 euros. Os recomiendo una marca conocida (Poweradd, RavPower, en fin, cualquier cosa a la que pongas la palabra Power impresiona) y cargar el chisme con los cables oficiales del mismo (no con los que te vienen -de venir- con la batería, no sea que tengamos un disgusto).

Finalizo mandando un saludo rockero a ese colegiado fan que me encuentro en conciertos tope de gama. ¡Qué tengáis buen verano! Nos "leemos" a la vuelta.

Nuevamente aquí está la selección de

Apps Veraniegas



seleccionadas por nuestro colaborador el Dr. Perlador de Alcalá:

Voloco: gratis para iPhone y Android. ¿Quieres petarlo en internet con tu propio temazo de regetón? Pues empieza creando un efecto auto-tune con esta app. Será todo duro y despacito.

Vuze: gratis para iPhone y Android. Ahora que vienen los atascos y los radares en las carreteras puedes instalarte esta app para evitar atascos y multas indeseadas gracias a la comunidad de usuarios que la actualiza siempre.

Radio 3: gratis para iPhone y Android. App oficial de la emisora de radio que reúne a la modernidad española y que, ahora que es época de festivales, te permitirá escuchar podcast fresquitos y rockeros como El Sótano. Música de calidad en el 60% de las ocasiones, oigan.

MÉDICOS ANESTESISTAS



SEDACIÓN CONSCIENTE
EN SU CLÍNICA DENTAL
APORTAMOS TODO EL MATERIAL
677 27 75 38
www.indolora.es

TRASPASO

CLINICA DENTAL

INAUGURADA HACE 1 AÑO Y MEDIO EN VICÁLVARO.
Por no poder atenderla. En pleno funcionamiento,
gran cartera de pacientes, 1 gabinete totalmente
instalado y 1 habilitado para instalación, todas las
licencias, excelente ubicación.

GRAN OPORTUNIDAD 75.000 €.

Tel.: 656 304 123



CONSULTORÍA DE MARKETING



CONSULTORÍA DE MARKETING

DESDE EL AÑO 2002

AMPLIA EXPERIENCIA EN CLÍNICAS DENTALES

916 752 538

¡SÍGUENOS!



 @MasQueMarketing



 MasQueMarketing

ALQUILER



ALQUILER GABINETES DENTALES

**POR HORAS, DÍAS
SEMANAS Y MESES**

**TOTALMENTE EQUIPADOS
CON LAS ÚLTIMAS
TECNOLOGÍAS**

LÓPEZ DE HOYOS, 474 • 28043 MADRID

913 825 324 - 913 819 518

FERMÍN CABALLERO, 1 • 28034 MADRID

917 307 473 - 917 384 306

bukorentdental@gmail.es
www.bukorentdental.es

Boletines de Inserción

Ruego inserten en el próximo número de Profesión Dental, el texto adjunto, ocupando el espacio de:

El importe de la contratación del anuncio deberá ser ingresado en la cuenta del COEM de BANKIA **E578//2038//1128//37/6000428630**, especificando siempre el nombre del anunciante

El comprobante del ingreso realizado se enviará junto al texto que desee insertar a:

Dpto. de Publicidad COEM

Mauricio Legendre, 38 - 28046 Madrid
publicidad@coem.org.es • Fax. 91 563 28 30

<i>Tipo</i>	<i>Tamaño (mm)</i>	<i>Precio*</i>
☐ 1 módulo	58 x 27	30,25 €
☐ 2 módulos	58 x 56	54,45 €
☐ 3 módulos vertical	58 x 86	72,60 €
☐ 4 móds. vertical	58 x 116	90,75 €
☐ 4 móds. horizontal	121 x 56	90,75 €
☐ logotipos o imágenes (precio unitario)	14,52 €	

* Estos precios incluyen el 21% de IVA.

BOLETÍN DE CONTRATACIÓN
Anuncios Breves

TEXTO A INSERTAR

This image shows a blank sheet of white paper with horizontal brown ruling lines. The lines are evenly spaced and run across the width of the page. There are no margins or other markings on the paper.

D. Dirección

Población..... C.P. N.I.F. Teléfono

Firma:

ventas, traspasos, ofertas de trabajo...

PRIMER MASTER DE GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA CLÍNICA DENTAL

DIRIGIDO POR SEPA

17 DE NOVIEMBRE 2017 /
6 DE OCTUBRE DE 2018

TÍTULO PROPIO DE LA UCM

Para odontólogos y
profesionales de la salud

500 horas de formación



10% descuento
para socios SEPA

Inscripción al **Congreso
SEPA '18** incluida

Plazo de inscripción
abierto

Plazas
limitadas

Aulas Clínicas SEPA 2017

**Dr. Pierpaolo
Cortellini**

Microcirugía periodontal
regenerativa

Madrid

6/7
octubre 2017

24/25
noviembre 2017

Dr. Luca de Stavola

Reconstrucción ósea vertical
y horizontal mediante el uso
de hueso autógeno

Barcelona

Diagnóstico y Tratamiento Periodontal

Puesta al día en los
aspectos relevantes de la
periodoncia en la clínica

Madrid | Oct 2017-May 2018

Módulo 1: 20-21 octubre 2017
Módulo 2: 17-18 noviembre 2017
Módulo 3: 1-2 diciembre 2017
Módulo 4: 2-3 febrero 2018
Módulo 5: 9-10 marzo 2018
Módulo 6: 20-21 abril 2018
Módulo 7: 4-5 mayo 2018

Patrocina: *Johnson & Johnson*

Dra. Ana Carrillo De Albornoz.

III Congreso Nacional de GC

Personalización
calidad & **excelencia**

Madrid, 8 de Julio 2017



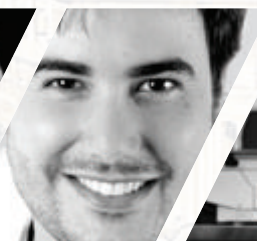
Prof. Jaime A. Gil



Manuel Izquierdo



Joaquín García



Ramón Asensio



Olivier Tric



Javier Tapia



Mitsutaka Fukushima



Paulo Monteiro



David Gerdolle

CUOTA REDUCIDA

(ANTES DEL 15 DE MAYO 2017)

Profesional: **150€**

Estudiante (< 25 años): **80€**

CUOTA

(A PARTIR DEL 16 DE MAYO 2017)

Profesional: **225€**

Estudiante (< 25 años): **110€**

Lugar de Celebración:



"Nunca pares, nunca te conformes, hasta que lo buena sea mejor y lo mejor excelente"
Gym Rizo

Información e Inscripciones: +34 91 636 43 40

www.congresodentalgc.es

GC

TALON
TRAINING